EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — REFUNDIDO 2895

TELEFONOS: 1353 Redacción — 1526 Imprenta — 2006 Administración

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151 — Apartado de Correos, 15

JUEVES 13 JULIO 1950

EDICION MADRUGADA — 50 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 12.—Información general: La penetración de un sistema frontal originó ayer cielo cubierto en el Cantábrico, y nubes medias en Galicia. Hoy, al amanecer, el sistema frontal se había desplazado a Cataluña y Levante, dando nubosidad de tipo estrato. La temperatura experimentó un aumento de uno o dos grados por término medio, en relación a la del día anterior.

Tiempo probable: Nubosidad alternando con claros, en Galicia y Cantabria. Cielo nuboso en el Sur y Estrecho. La penetración de aire más fresco, dará lugar, en la mitad Norte a un ascenso de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima de 41 grados en Córdoba y mínima de 12 en Vitoria, Soria y Burgos. En Madrid: Máxima de ayer a las 14 horas, 32,6 grados; y mínima de hoy a las 5,50, 21 grados.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

El Ministro de la Gobernación expone la política sanitaria del Gobierno

La justicia social en España -- declara el Ministro de Trabajo-- ha salido de la pubertad para entrar en la mayoría de edad

EMPIEZA LA SESION

Madrid, 12. — A las cinco en punto de la tarde, comenzó la sesión plenaria de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Inmediatamente se leyó la lista de Procuradores, que excusan su asistencia por diversas causas, así como las bajas de los señores Salinas Sánchez y Gerdá y de García Conde. Desde una de las tribunas asiste a la sesión el Ministro de Trabajo de Filipinas, con el alto personal de la Legación, que antes de comenzar estuvieron en el despacho del presidente y recorrieron las distintas dependencias de la Cámara.—Cifra.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se da cuenta de los ruegos formulados por distintos procuradores sobre la política sanitaria del Gobierno y el ministro de la Gobernación ocupa la tribuna para contestar a los mismos.

El ministro de la Gobernación hace historia de la situación sanitaria desde el momento en que se encargó de la cartera de Gobernación y se refiere a los problemas ingentes derivados de la guerra. Fija su atención en el Patronato Nacional Antituberculoso que funcionaba desde que en Burgos se dió un decreto para que no se interrumpiera la mecánica que se inició en la época de la Dictadura. El modificó este Organismo en el sentido de que fuera menor el número de sus componentes, para lograr una mayor eficacia y destacó técnicos tisiólogos y arquitectos a Italia, para que estudiaran el problema de los sanatorios en aquel país. A la vista de los informes que trajeron, se examinó la instalación de sanatorios en el norte de España, en la meseta central de Castilla, en Levante y en el sur. Lo cierto es que el año 1942, yo me encontré con 3.800 camas que, en realidad no eran tantas, porque había que devolver a sus propietarios los edificios de muchos de los que se denominaban sanatorios. Incrementé la creación y con la ayuda del Caudillo y del Gobierno, he podido llegar a la cifra de veinte mil camas, y, en breve plazo, espero a conseguir veinticinco mil. Se ha realizado igualmente una política de Preventorios así como colonias infantiles. En el año 1942 disponíamos de sesenta y dos Dispensarios. Hoy se dispone de noventa y seis y sigue incrementándose la creación para lo cual se instituyen con la ayuda de los Centros adecuados, tales como la Escuela Nacional de Sanidad y la de Tisiología, los medios eficaces para evitar la enfermedad. Contamos, además, con dos drogas que ayudan eficazmente a combatir la «peste blanca». Me refiero a la estreptomicina y a la vacuna B. G. C. Me preguntan los señores procuradores, por qué el dinero que gasto en camas no lo invierto en estreptomicina y yo tengo que contestar que las camas las pago en moneda española y la estreptomicina en divisas, pero es que, además, aunque la estreptomicina es de una gran eficacia, no constituye la panacea que resuelve el problema tuberculoso.

El ministro de la Gobernación señala luego que la creación de camas es necesaria en todas partes; una prueba de ello es que Italia, que contaba con 45.000 y que muchas las tenía vacías, en la actualidad las tiene totalmente ocupadas, lo que demuestra la necesidad de las mismas. Hace historia de la vacuna B. G. C. y dice que hace veinte años empezó a practicarse esa vacunación y posteriormente, sin que se sepa por qué decayó notablemente su empleo. En el año 1948 en París, se celebró un Congreso en el que se proclamó la conveniencia de esta vacunación. Envié dos especialistas notables que me trajeron unos informes que dieron por resultado la redacción de un decreto, creando en España el Consejo de la B. G. C. y dicha vacuna no solamente se aplica en España, aunque la gente se resiste a vacunarse, sino que se remite al extranjero. La resistencia a la vacuna obedece sin duda, a que todavía no se conocen los resultados ciertos de la misma, pero en todos los países extranjeros se practica la vacunación y aquí se incrementará hasta el límite.

Habla después de la lucha contra la mortalidad infantil que el año 1942 se elevaba a ciento tres por mil y había que añadir la de las madres parturientas que también fallecían en proporciones tremendas. Con los Dispensarios de Higiene Infantil, que eran 215 en aquella fecha y ahora son doscientos más y la creación de Escuelas de Puericultura, se ha hecho frente a este problema. También se hace frente con los medicamentos adecuados y los alimentos dietéticos; la mujer española ha sabido reaccionar bien frente a la creación de estos Centros Maternales, con lo cual hace más eficaz su labor. Pasa a ocuparse de la lucha antipalúdica y dice que era catastrófica la epidemia en el año 1942, hasta el punto de que oficialmente se controlaron quinientas mil invasiones y está seguro de que había muchos millares más que no se acercaban a los Centros sanatoriales, seguros de que faltaba la medicación. Explicó cuáles eran las causas de esta carestía de medicamento y asimismo las medidas que se tomaron para tener abundante quinina y combatir en sus raíces más fundamentales ese problema.

Examina a continuación el problema de la lucha contra la lepra. Luego se refiere a la lucha antivenérea y antitracomatosa; habla después del problema de la plétora profesional médica a que aluden los Procuradores en sus preguntas y subraya que hacen falta médicos en España, porque la población crece a razón de trescientos mil habitantes por año. Contesta luego a la parte del ruego que se refiere al exceso de propaganda sanitaria y dice que no debe desatenderse esa propaganda, porque sirve para hacer llegar el conocimiento a una gran masa de gente que vivía en la más completa ignorancia sobre esta materia. Habla de sus planes futuros y dice que ahora va a abordar el problema de la campaña contra las enfermedades del corazón, que cifra en dos puntos: Perfeccionamiento de las luchas existentes y creación de nuevas luchas. La lucha contra el reumatismo también está abordada en todos sus extremos, y quedan la lucha contra el cáncer y contra las enfermedades mentales. Tengo que declarar —dijo— que no me olvido del campo porque nadie debe olvidarse del campo, ya que en él residen el setenta por ciento de los ciudadanos. Lee por último unas cifras de la mortalidad en España, comparativas de los años 1942 y el actual y que señalan los magníficos beneficios logrados, con las medidas sanitarias dictadas a lo largo de este período de tiempo. Las últimas palabras del Ministro son subrayadas con una cálida salva de aplausos.

Discurso del Ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo contesta al ruego formulado por don Severino Aznar, don Gumersindo García y el señor Boezo, acerca del Seguro de Enfermedad y su funcionamiento. Dichos señores le preguntaban en su ruego si el Seguro supone la socialización en el mal sentido de la palabra, del servicio médico o si representaba un freno para el avance de la ciencia médica o si cercenaba las libertades del enfermo y del médico, ya que no parecía asegurada la vida económica de ambos.

El señor Girón examinó punto por punto las interrogaciones formuladas por estos procuradores y afirma que si por socialización se entiende poner un servicio en manos de los más necesitados; efectivamente el funcionamiento del Seguro de Enfermedad supone una socialización, pero quitando a la palabra el sentido pernicioso que puede llevar aparejado. Expone en líneas generales la finalidad del Seguro de Enfermedad que es rescatar a la masa trabajadora de esas situaciones angustiosas en que se encontraba con los regímenes anteriores. En España la lucha contra los Seguros ha tenido un carácter de polémica caballeresca de gran altura.

El señor Girón explica después cómo se encontraba el trabajador ante los casos de enfermedad antes de la implantación del Seguro. Por regla general las familias económicamente débiles no podían tener el médico de cabecera, sino aquel que les asignaba las Mutualidades. Por tanto, no podía ser mayor la despersonalización y no podía existir, por ello, la confianza del enfermo en la competencia del médico, exactamente igual que ocurre en el Seguro de Enfermedad. Antes, cuando podían disponer de un médico era a través de una Sociedad. No lo conocían tampoco y después de la primera visita casi siempre la Sociedad cambiaba al médico de zona ¿Se puede tener en serio nostalgia por aquel sistema? El Seguro de Enfermedad no despersonaliza la relación entre el médico y el enfermo y tampoco es exacto que el enfermo no tenga libertad para elegir médico que puede, incluso, cambiar por causa justificada. Pasa con esto exactamente lo mismo que con esos que hablan tanto de la nacionalización y no saben en qué consiste realmente. ¿Podría afirmarse, por ejemplo, que está nacionalizada la justicia por el hecho de que sea el juez, que la representa, en una comarca, o que está nacionalizada la enseñanza por que sean los maestros nacionales los que la ejercen en los pueblos? No vengo a decir, prosigue el ministro, que el Seguro de Enfermedad haya logrado una perfección absoluta porque fué una obra concebida en meses hasta el punto de que en 30 días hubo necesidad de nombrar 10.800 médicos en toda España. Las ventajas del Seguro, son, sin embargo, muy superiores a todos los inconvenientes que el tiempo va haciendo desaparecer y puedo aseguraros que el ejercicio de la libertad total para elegir médico quedará implantado en fecha breve en toda España. En donde está implantada ya esa libertad, sólo un siete por ciento de los enfermos han ejercido este derecho, lo que quiere decir que el médico del Seguro ha logrado la identificación con el paciente. El peligro de la socialización está en España más lejos que nunca. Lo que acontece es que esta labor de justicia social es reiteradamente combatida por esas clases tan cortas en número como largas en uñas y ambiciones.

Continúa el ministro de Trabajo defendiendo las residencias sanitarias del Seguro de Enfermedad que son lo más lejano del antiguo concepto del hospital y las compara con esos pequeños hotelitos suburbanos que con la denominación de clínicas modernas se alzan en las afueras de las grandes poblaciones y gastan en publicidad más que en la adquisición de material clínico necesario. Estad seguros de que estas residencias, junto a los grandes hospitales que construye el Ministerio de la Go-

(Continúa en cuarta plana)

Ni Francia, ni Alemania, ni Italia, ni España deben ser abandonadas, en la práctica, a la suerte--dice De Gaulle

La aventura comunista en Corea es la preparación de un ataque soviético contra Europa

La lucha en Asia demuestra a las potencias occidentales que sus fuerzas son insuficientes

Interesantes declaraciones a la "United Press"

París, 12.—En sus declaraciones al vicepresidente de la United Press, Bradford, el general De Gaulle dijo que la aventura comunista en Corea es la preparación de un ataque soviético contra Europa. Recalcó la debilidad de las potencias occidentales e insistió en que se efectúe un gran rearme para hacer frente al «peligro mortal» en que se halla.

Agregó: «En todo caso, es en Europa donde será decidido el resultado final. Si el viejo mundo cae enteramente en manos de los soviets, no veo cómo será salvada la libertad en este desdichado mundo. Nosotros, por lo tanto, podemos estar seguros

DE GAULLE

de que la aventura comunista en Corea tiene como su blanco final la preparación del ataque en Europa».

Resaltó la «enorme importancia» de la intervención norteamericana «aun con una mala iniciación», y dijo que la guerra de Corea ponía al descubierto el carácter calumnioso de las acusaciones de imperialismo lanzadas contra Francia por su guerra en Indochina.

«Sobre todas las cosas —prosiguió el general De Gaulle—, la lucha en Asia demuestra a las potencias occidentales que sus fuerzas son insuficientes. Esto es suficientemente grave en Asia. Pero para Europa es un peligro mortal. Acaso la civilización sea salvada por el hecho de que Corea ha revelado la debilidad de las potencias occidentales, con tiempo para que lo remedien. Sólo Dios sabe si la guerra es inevitable entre Rusia y el Occidente. Pues el mundo está acosado, no solamente por las ambiciones de dominio, sino también por corrientes que han escapado al control de la humanidad. Por lo tanto, debemos esperar lo peor y hacer todo lo necesario para ganar si sobreviene lo peor. Acaso sea este el camino para evitar el conflicto».

Advirtió que no basta la superioridad en armas atómicas para garantizar la seguridad, pues la Unión Soviética se está preparando también. Por otra parte, ciertas naciones, por su posición geográfica, se convertirían en rehenes y sufrirían las represalias. «Además de mantener a toda costa su superioridad atómica —agregó—, los occidentales deben tener ejércitos capaces para proteger todas las partes de su territorio y para tomar la iniciativa, cuando sea necesario». Después de señalar que los Estados Unidos disponen solamente de doce divisiones, Francia no llega a seis para intervenir en Europa y Gran Bretaña cuenta solamente con dos para luchar en continente, dijo: «Es ridículo que estas tres potencias, con todos sus recursos y posibilidades, no posean suficientes fuerzas aéreas, militares y navales para despejar el ambiente si fuera preciso en cualquier país del mundo. Es inaceptable que nosotros, en el mundo occidental, hayamos de vivir en miedo perpetuo debido a la falta de armamentos».

Afirmó a continuación que las fuerzas occidentales deben formar un sistema conjunto, con planes comunes y mandos unificados, pero agregó. «Sin embargo, es esencial que dentro de este sistema, se respeten los intereses vitales de cada nación. Concretemos. Con la excusa de demoras estratégicas, ni Francia, ni Alemania, ni Italia, ni España, deben ser abandonadas, en la práctica, a su suerte». Se mostró asimismo contrario a que bajo el pretexto de la unidad, pierdan su nacionalidad las fuerzas francesas. «Debe recordarse —dijo— que ningún pueblo querrá luchar a menos que haya una probabilidad de que su esfuerzo sea reconocido como propio». Calificó de insuficientes el Pacto Atlántico y el tratado de Bruselas, pues «si Francia fuese atacada mañana, la ayuda que recibiría sería ridícula y las fuerzas que ella misma podría poner en campaña serían totalmente insuficientes». También dijo que la defensa de Francia y de la Unión Francesa no debe depender de comandantes extranjeros: «nosotros podemos hacerlo mucho mejor».

En cuanto a Alemania, dijo: «Puede preverse que las fuerzas alemanas procedentes de Rusia irán algún día contra el Oeste, con o sin tropas soviéticas, para restablecer la unidad del Reich». Advirtió que en este caso no habría derecho a impedir que los alemanes occidentales se defiendan por sí mismos, aun cuando haya unas cuantas divisiones aliadas de ocupación. «Sin embargo—agregó—para que la Alemania occidental prepare su propia defensa sin alarmar a la Europa democrática, tiene primero que concertarse un acuerdo práctico entre los alemanes occidentales y el pueblo francés». Hizo notar que ni los acuerdos de Londres ni la «ficción del Consejo de Europa» han conseguido los resultados propuestos, sino que han tenido efecto contrario. «Francia tan pronto como se haya encontrado a sí misma políticamente, debe conducir al continente europeo en otra dirección».

Al terminar su entrevista, el general De Gaulle elogió la ayuda norteamericana a Francia. «Todo depende —concluyó— del destino del mundo occidental. Lo que pase a nuestras naciones afecta a todas las demás. Para que nuestro lado gane es necesario que cada nación haga todo lo que pueda. Pero para que cada nación haga esto, es necesario que sepa que hace el esfuerzo en su propio interés. Dicho de otro modo, somos una coalición».—Efe.

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Carlos Asensio Cabanillas, teniente general; don Miguel Rodrigo Martínez, general de división; don Ramiro Fernández de la Mora y Az[illegible]ia, consejero togado; don Mariano [illegible]ambea Massa, general de brigada de Infantería; don Angel Suances de la Torre, general de brigada de Infantería; don Enrique Palacios Ruiz de Almodóvar, general de brigada del Arma de Aviación; don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, capitán de navío de la escala complementaria; don José Jiménez [illegible]antón, coronel del Arma de Tropas de Aviación; don Juan Castell de Santiago, coronel médico; don José de la Morena Ravel, teniente coronel de Caballería; comisión del Cuerpo de Sanidad Militar, presidida por el inspector médico de Sanidad Militar, don Jacinto Ochoa González; representación de la promoción que salió de la Academia de Artillería el año 1925, presidida por el teniente coronel de Ingenieros, don Pedro Huarte Mendicoa Larraga.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Congreso Internacional del Notariado Latino, presidido por don Eduardo López Palop, director general de Registros y del Notariado; don Rafael Núñez Lago, vicepresidente de dicho Congreso; senador señor Avelino, representante personal del presidente de la República de Filipinas; don José Rodríguez Ballón, arzobispo de Arequipa; don Pedro Radio, ex embajador de la República Argentina España; Míster Floyd B. Odlum, presidente de «Atlas Corporation», acompañado de su esposa, Jacquelina Cochran; don José Sirvent, gerente del Instituto Nacional de Industria; don Luis Merino Horodinski, magistrado del Tribunal Supremo; representación del Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica, presidida por el Conde de Ruisenada; don Luis Auguet, director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y vicepresidente de la Fundación Generalísimo Franco; don Gabriel Ibarra; don Angel Ortuño Muñoz, delegado provincial de Sindicatos de Valencia y don Eduardo Torroja.

Gran peregrinación de las fuerzas armadas españolas a Roma

Roma, 11. — El Comité Central del Año Santo comunica que las fuerzas armadas españolas han organizado una gran peregrinación del Año Santo, que comprenderá oficiales, suboficiales y soldados. Los peregrinos harán el viaje desde España a Civitavecchia, de paisano, pero vestirán el uniforme en su visita oficial al Santo Padre.—Efe.

Los norteamericanos se han retirado al río Kum

El frente está inactivo pero se cree que los nordistas coreanos se están reorganizando para reanudar su ataque

En una base norteamericana en Corea, 12.--Las tropas norteamericanas han cesado en su retirada de Chochiwon, once kilómetros al norte de la línea de defensa del río Kum. El frente está inactivo y se piensa que los nordistas están reorganizándose para reanudar su ataque.

Un portavoz dijo que los norteamericanos conservaban Chochiwon en la madrugada de hoy miércoles, después de agotarse la violenta ofensiva comunista.

Chochiwon es el centro ferroviario y de carreteras que la radio comunista coreana había dicho que estaba en poder de los rojos.--Efe.

LOS NORTEAMERICANOS SE HAN RETIRADO AL RIO KUM

Tokio, 12.--El general Douglas Mac Arthur informa en un comunicado que las fuerzas norteamericanas se han retirado hasta el río Kum.--Efe.

PARTE COMUNISTA

Tokio, 12.--La emisora comunista coreana de Pyongyang ha transmitido un parte anunciando que las fuerzas comunistas continúan su avance, después de haber rechazado la contraofensiva de los norteamericanos y coreanos del Sur. El comunicado dice que los nordistas "aniquilaron" a las unidades que se retiraban al sur de Chonan. También dice que los rojos conquistaron Chociwon y Tangyang.--Efe.

OPERACIONES DE LA AVIACION

Tokio, 12.--La real fuerza aérea australiana dice que sus aviones de caza, tipo Mustang, ametrallaron el frente de batalla nordista coreano "durante todo el día" de ayer y dejaron tras de sí "una región envuelta en llamas", región que era el blanco de sus ataques.

Los pilotos dijeron al regresar del ataque que las fuerzas terrestres, equipos y abastecimientos de los coreanos del Norte, presentaron un cuadro claro de devastadores efectos por el constante bombardeo de los cazas australianos y de los aparatos norteamericanos. Los australianos utilizaron ametralladoras y bombas cohetes. Todos los "Mustang" regresaron a sus bases, sin sufrir ninguna avería.--Efe.

CAZAS RUSOS ATACAN A UN APARATO NORTEAMERICANO

Tokio, 12.--Un piloto norteamericano ha afirmado que fué atacado por dos cazas comunistas en Corea que llevaban las insignias de la Unión Soviética y no de Corea del Norte.--Efe.

AYUDA AL EXTRANJERO

Wáshington, 12. — El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó por unanimidad el proyecto de ley autorizando un programa de ayuda militar al extranjero, que supone 1.222.500.000 dólares.—Efe.

Las naciones que están dispuestas a cooperar en la lucha en Corea

Lake Success, 12.--La Secretaría General de las Naciones Unidas ha recibido mensajes de Méjico, Venezuela, Afganistán, Birmania, Irak, Siria y Trasjordania, en relación con Corea. Méjico dice que está dispuesto a cooperar dentro de los límites de sus recursos. Lo mismo dice Venezuela. Afganistán y Birmania expresan su apoyo a la resolución del Consejo de Seguridad, pero indican que debido a los problemas internos no podrán prestar ayuda. Siria e Irak se dan por enterados de las resoluciones y la primera dice que jamás dará ayuda alguna a un agresor. Jordania, aunque no es miembro de las Naciones Unidas, promete apoyar la resolución.

La libertad de la patata, bien acogida por el público

Se mantendrá la baja, y en lo sucesivo el mercado estará suficientemente abastecido

Madrid, 12. — «La Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, de fecha 24 de Marzo, por la que se anunció que a partir del mes de Abril quedaba la patata en libertad de precio, ha sido admirablemente acogida por el público consumidor en toda España», ha dicho a un redactor de la Agencia Cifra, don Vicente Dols, técnico de la Patata del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas.

«Buena prueba de ello —continuó— es la noticia que ustedes, en su agencia, han difundido recientemente de haberse vendido la patata a peseta el kilo en Aranjuez».

Según el señor Dols, se mantendrá la baja y en lo sucesivo, el mercado estará suficientemente abastecido. Ha habido buena cosecha en toda España y principalmente en Galicia y León, que es donde más se siembra. Normalmente deben recogerse alrededor de treinta millones de quintales métricos, que representan un valor de tres mil millones de pesetas. Después del trigo, es la riqueza más importante de nuestros productos agrícolas.

Los agricultores han adquirido confianza y siembran más y más; pronto podremos exportar regularmente patata temprana a Inglaterra y también a Francia, en particular la de Levante, Cataluña, Málaga y Almería.

La última estadística del año 1947 indica que la patata de siembra en nuestro suelo, tanto en tierras de regadío como de secano, es de una extensión de 400.000 hectáreas.

En Madrid entran ahora a diario de ochenta a noventa vagones de patatas, pero con la libertad de legumbres—anunció por último el señor Dols—decrecerá hasta equilibrarse entre los veinte y los cuarenta vagones. --Cifra.

¿RUSIA DISPUESTA A NEGOCIAR?

Lake Success, 11. — El delegado soviético en la ONU, Jakob Malik, ha anulado la reserva de pasaje que tenía hecha por el vapor polaco «Batory», que debe zarpar hoy. Malik se proponía ir de vacaciones.

Hay síntomas, dice la Agencia United Press de que Rusia mantiene abiertas las puertas para posibles gestiones de paz en Corea.—Cifra.

Lista del Gobierno francés

Tiene tendencia izquierdista

París, 12. (Urgente).—He aquí la lista del nuevo Gabinete francés:

Presidente: René Pleven, U. P.

Vicepresidente y ministro del Interior, Henri Queuille, radical.

Vicepresidente encargado de las relaciones con el Consejo de Europa, Guy Mollet, socialista.

Vicepresidente encargado de las relaciones con Indochina, Jean Letourneau, M. R. P.

Información, Albert Gazier, socialista.

Asuntos Exteriores, Robert Schuman, M. R. P.

Justicia, René Mayer, radical.

Defensa, Jules Moch, socialista.

Hacienda, Maurice Petsche, independiente.

Presupuestos, Edatard Faure, radical.

Educación, Pierre Lapie, socialista.

Obras Públicas, Antoine Pinay, independiente.

Industria y Comercio, Loan Marie Louval, M. R. P.

Agricultura, Pierre Pflimlin, M. R. P.

Reconstrucción, Claudus Petit, U. D. S. R.

Asuntos Económicos, Robert Buron, M. R. P.

Ultramar, Francois Mitterand, U. D. R. S.

Trabajo, Paul Bacon, M. R. P.

Sanidad, Pierre Schneiter, M. R. P.

Veteranos de Guerra, Louis Jacquinot, independiente.

Correos y Telégrafos, Charles Brune, radical.

Marina Mercante, Gaston Deferre, socialista.

Secretarios de Estado: Presidencia, Maurice Bourges-Manoury, radical; Agricultura, Paul Anier, agrario; Comercio, André Guillant, M. R. P.; Ejército, Max Lejeune, socialista; Marina, André Monteil, M. R. P.; Aire, André Maroselli, radical.

Este Gobierno, el XV de la IV República francesa, tiene marcada tendencia izquierdista. Desde febrero de 1949, no habían participado los socialistas en ningún Gabinete francés.—Efe.

Submarinos desconocidos frente al canal del Panamá

La Marina norteamericana está constantemente alerta

Panamá, 12. (Urgente). — El contralmirante Edward W. Hanson, comandante del XV distrito naval, ha confirmado que se han recibido informes durante los últimos días de que se han visto submarinos de nacionalidad desconocida en la región del Caribe, frente a la entrada del canal de Panamá, en el Atlántico.

Añadió que hasta ahora no ha podido confirmar la presencia de esos barcos de guerra. Y dijo también que no sólo se han recibido informes de la presencia de esos buques en el Canal por el lado del Atlántico, sino también en el Pacífico, por lo que «la Marina está constantemente alerta».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Bancos para el "Sotillo"

Soria, Segovia y Burgos, han comenzado a recibir las primeras expediciones de veraneantes. Las tres ciudades castellanas saben sacar buen partido de sus condiciones climáticas, pues parece ser que ahora se recomienda muy especialmente un «veraneo de meseta», como hay un «veraneo de montaña» y otro de playa.

Para este «veraneo de meseta» Palencia —corazón de la Tierra de Campos— podría ser ideal. No vamos a ponderar las excelencias de nuestro clima veraniego, exento de los rigores del calor que, como ustedes saben, solo arrecia en días aislados. Es que, además, nuestra ciudad tiene posibilidades hasta el presente inexplotadas, que bien encauzadas podrían ser tentadoras para el veraneante.

Ahí está por ejemplo el Monte «El Viejo» que ofrece espacio salutífero y reservas de oxígeno inagotables y en cuyas laderas podrían surgir, andando el tiempo, magníficas colonias veraniegas con «chalets» y «cotagges» para albergar a las familias veraneantes.

Pero nuestra ciudad en este, como en tantos otros aspectos, resulta desconocida. Bien es cierto que a diferencia de otras capitales castellanas no parece habernos interesado nunca esta cuestión.

El veraneo en Palencia, hoy por hoy, no puede aspirar a entrar en la órbita de las competencias. Algo, sin embargo, podía hacerse en beneficio de los que forzosamente «veraneamos» en Palencia.

Ahí está, por ejemplo, el «Sotillo de los Canónigos» que, con muy poco esfuerzo, podría transformarse en un magnífico parque rústico, con todas las ventajas y atractivos de un lugar de recreo ameno y salutífero. Son muchas las familias que todas las tardes acuden al «Sotillo», a pesar de que no hay por allí ni un solo banco donde poderse sentar. Principio quieren las cosas y no sería un excesivo dispendio para el Ayuntamiento colocar este mismo verano unos bancos rústicos en este ameno paraje tan frecuentado durante el verano. Estos bancos vendrían a ser algo así como la «primera piedra» del futuro parque que—estamos convencidos— llegará a ser algún día el «Sotillo de los Canónigos» cumpliendo así un viejo y olvidado acuerdo municipal...

Una cerca o empalizado a lo largo del río para evitar posibles accidentes de los niños pequeños, la colocación de unos bancos, el arreglo del césped y la repoblación del arbolado, es todo lo que exige este proyecto que no significaría un grave quebranto para las arcas municipales.

¡Y qué gran servicio para el vecindario!... Dotar a «los que no veraneamos» de un sano y agradable lugar de esparcimiento que por sí mismo ofrece las mejores condiciones naturales, sería un motivo de gratitud para el Municipio. La transformación del «Sotillo de los Canónigos» en parque de recreo, es una de esas ideas «potables» que rinden mucho y exigen muy poco... ¿Por qué no iniciarla este mismo verano, comenzando por instalar unos bancos rústicos?... ¡Eso cuesta bien poco!

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

Distribución de cupos de cereales panificables y piensos a las Juntas Sindicales Locales Agropecuarias y Ayuntamientos de la provincia

Para la ejecución de las normas dadas por el Decreto del Ministerio de Agricultura de 28 de abril último y la circular número 746 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "B. O. del Estado" de 23 de junio próximo pasado y en relación con la recogida, fijación de cupos y su distribución, de cereales panificables y piensos, creo necesario llamar la atención a los Ayuntamientos y Juntas locales respectivas, con objeto de que presten el mayor interés y celo, así como gran rapidez en formalizar los trabajos que con las citadas disposiciones se encomiendan, tanto a las Juntas como a los Ayuntamientos, ya que de no proceder en esta forma y teniendo en cuenta los plazos de recogida y negociación de los excedentes por los agricultores, se originaría a éstos graves perjuicios y de los que haría responsables al Organismo o Entidad causante de estas demoras, o de falta de estudio de las disposiciones.

La modalidad empleada en esta campaña para la distribución de cupos, la considero de grandes ventajas para los agricultores, toda vez que a parte de la mayor remuneración que han de tener en sus productos, les ha de permitir disponer de los cupos con holgura, así como de un mínimo del 30 por ciento de excedente, siempre que hayan cumplido con la superficie obligatoria de sementera ordenada en su día por la Jefatura Agronómica, a través de las Juntas Locales.

Para la distribución de los cupos municipales de cereales panificables, se halla encargada una Junta Provincial con domicilio en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo y a la que pueden remitir cuantas reclamaciones justas se presenten, así como aclaraciones o instrucciones.

En los términos municipales, la distribución de los cupos forzosos se encomienda a las Juntas Sindicales Agropecuarias y en impresos que al efecto se remitirán por la Junta Provincial, ajustándose en todo momento a las instrucciones que reciban de repetida Junta Provincial.

En cambio, la recogida del segundo tiempo declaratorio, o sea, cosecha obtenida, reservas de consumo y siembra y las anotaciones que corresponda hacer en cada caso de los cupos individuales una vez pasado el período de reclamaciones, es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, los cuales recabarán de las Juntas Sindicales los cupos que fueron señalados a los agricultores de su término municipal para que los anoten inmediatamente en las fichas C-1 de cada uno, juntamente con la superficie obligatoria y sin esperar a terminar la recolección a fin de que dichos agricultores puedan movilizar sus productos a los almacenes o negociar sus excedentes parcialmente antes de terminar la recolección.

No debe preocupar a los agricultores el que sus cosechas excedan a los cupos que se les ha señalado a priori, ni dejar de anotarlo en los Ayuntamientos al terminar la recolección, ya que dichos cupos serán invariables y cuanto más cosecha obtengan podrán incrementar en mayor cuantía también el excedente mínimo que se señala en principio.

En cuanto a los cupos de cebada y avena, las Juntas Sindicales procederán sin demora alguna a distribuirlos equitativamente y sin pretexto alguno, entre los agricultores de su término, sin perjuicio de que presenten las reclamaciones que estimen oportunas y como antes dejé indicado sean justas, pero por ningún concepto demorarán dichas distribuciones que retrasen la tramitación e inhabilite posteriormente la negociación y entrega de cupos forzoso y excedente.

Espero que estas Entidades locales a que me he referido anteriormente, habrán medido la trascendencia que tiene la labor que se les encomienda y como también tengo la seguridad de que siempre les anima el espíritu patriótico y alteza de miras, haciéndose innecesario el que tenga que aplicar sanciones, de acuerdo con las facultades de mi cargo y deberes encomendados a estos efectos, según se determina en la circular 746 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes citada anteriormente: artículo quinto.

Palencia, 6 de Julio de 1950. — El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

ENSEÑANZA

NUEVO INTERVENTOR DEL INSTITUTO. — Por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido nombrado Interventor del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique», el culto catedrático de dicho Centro, don Isidoro G. de Argüello. Reciba nuestra enhorabuena.

RODRIGUEZ LESMES PROFESOR DEL SEMINARIO DE VERANO DE OVIEDO. — Ha sido nombrado profesor del Seminario de Verano de Oviedo, nuestro compañero de Redacción y Catedrático del Instituto de Palencia, don Dacio Rodríguez Lesmes, quien desarrollará en la capital asturiana un curso de lecciones y conferencias sobre Cultura Griega.

SUBVENCION. — Ha sido concedida por el Ministerio de Educación Nacional una subvención de diez mil pesetas a los Centros de Enseñanza Media del Obispado de Palencia.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — «Cumbres borrascosas».

ORTEGA. — «Las Modelos» en tecnicolor y «Huracán», tecnicolor

CASTILLA. — «Haz de Plata» y «A La Habana me voy», tecnicolor.

GRAN VIA. — «Pasión inmortal».

CAFE GRAN VIA.—Conciertos ocho tarde y once y media noche.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'6. A las 8 de hoy, 702'1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 30'6. Mínima de hoy, 14'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, N. E.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 11 de Julio, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 051 y con 2'50 todos los terminados en 51.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Enedina Diez San José, de Serapio y Manuela, Cid, 4; Rafael Alberto Juárez Sangrador, de Marcelino y Juliana, Modesto Lafuente, 15; María Julia Caballero Eguiño, de Emiliano y Antonia, Panaderas, 21.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE. —Asuntos a tratar por la Comisión Permanente en su sesión ordinaria semanal del jueves:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior; relaciones de facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para realizar obras; licencias de aperturas de establecimientos; adiciones al Padrón vecinal; asuntos de personal; expedientes de Hospitales; asuntos de Cementerios; nóminas extraordinarias; cesión de puesto en la Plaza de Abastos; resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Provincial; petición de instalación de tablados y cesión de gallardetes para la celebración de verbenas; petición de matrículas gratuítas de bicicletas; adquisición de terrenos necesarios para el Matadero Municipal; correspondencia oficial; disposiciones oficiales de la semana; ruegos y preguntas.

HALLAZGO. — En las Oficinas de la Guardia Municipal se ha depositado una chaqueta de punto de niño, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

AYER EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

A las once de la mañana de ayer, se ha visto en la Audiencia Provincial la causa, procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, por el delito de asesinato cometido el 5 de octubre de 1949 en San Llorente de la Vega, en la persona de Juan Vargas Sancho, por su convecino Casiano Miguel Torres.

Constituído el Tribunal de Derecho, que preside don Antonio Manuel del Fraile, presidente de la Audiencia y que lo componen los magistrados don Juan Palacios Berges, don José Andrés de Castro, don Gumersindo González Gutiérrez y don Angel Merino Ballesteros, el presidente da la voz de ¡Audiencia Pública!, llenándose totalmente la sala de público.

El secretario, don Jesús Humanes, da lectura a los hechos.

Comparece el procesado Casiano Miguel Torres. Habla con voz quebrada y responde a las preguntas que le dirige el Ministerio Fiscal, que representa don Eduardo Jauralde.

—¿Tenía usted resentimientos contra el muerto?, pregunta el representante del Ministerio Público.

—El tenía resentimientos contra mí; yo no.

—¿Riñeron alguna vez?

—No señor. El sí me decía algunas veces «te voy a matar; te voy a sacar las tripas».

—¿Desde cuándo databa esa enemistad?

—Hacía siete u ocho años que manteníamos estas rencillas.

—¿Le tenía usted miedo?

—Sí señor.

—¿Es usted amigo de pendencias?

—No señor.

—¿Y su víctima?

—Sí.

A instancias del Ministerio Fiscal, relata los hechos. El día de autos, el procesado pasó por delante del lagar donde se encontraba Juan Vargas con otros individuos y como creyeran que iba borracho, lo comentaron en tono de broma, haciéndole burla el Juan, que salió a la puerta de la calle. Entonces Casiano fué a su casa, cogió una escopeta y volvió al lagar, donde, afirma, encontró la puerta cerrada, golpeándola e instándoles a que saliesen. Como no le hicieran caso, se acercó a la ventana y después de desafiarles de nuevo a que salieran, disparó «para meterles miedo», resultando muerto Juan Vargas.

—¿Se dirigió a todos o a Juan en particular?, pregunta el Fiscal.

—A todos.

—¿Apuntó usted a Juan Vargas?

—No señor. Yo solo disparé para asustarles. El era más alto y tuve la mala suerte de darle.

Pasa a la acusación privada, que corre a cargo del letrado don Justiniano Casas. Le manifiesta que en declaraciones anteriores el reo dijo haber disparado sin mediar palabras.

—Yo no dije eso, afirma.

A solicitud del letrado señor Casas, se lee el folio correspondiente del sumario, que recoge sus declaraciones.

—¿Por qué esta contradicción?, le pregunta.

—Entonces yo no era hombre, estaba asustado. No sabía lo que decía.

—Y cinco días después, ¿por qué se ratificó en lo declarado? ¿Seguía con el susto?

—Sí señor.

—¿No es verdad que insultó usted al muerto?

—No señor. Fué él quien se burló de mí.

—¿Cómo no pensó en entregarse después de cometido el hecho?

—Volví a casa a dejar la escopeta y apesadumbrado me acosté.

Terminado el interrogatorio del acusador privado, lo inicia el letrado defensor don Alberto Gómez Arroyo, quien tras otras preguntas, le inquiere:

—¿Cogió la escopeta con ánimo de matar?

—No señor, contesta el acusado.

El presidente de la Sala le dirige luego algunas preguntas:

—¿Usted es cazador?

—Sí señor.

—¿Tiene buena puntería?

—Regular.

—Cuando pasó la primera vez por el lugar, ¿de dónde venía?

—De la cantina.

—¿Venía usted «cargado de vino»?

—No puedo decirle, pero sí que me gusta bastante.

PRUEBA PERICIAL

Se retira el procesado al banquillo y comienza la prueba pericial. Los médicos don Fausto Escapa Bravo y don Lorenzo del Hoyo San Pedro que practicaron la autopsia al muerto manifiestan que tenía las postas incrustadas en la parte derecha de la cara y una en el corazón, que fué la que le produjo la muerte. El disparo debió ser hecho desde muy cerca ya que sólo dos postas se perdieron.

PRUEBA TESTIFICAL

Comienza seguidamente el desfile de testigos. Prestan declaración, Lorenzo Pérez Ramos, Wenceslao Torres, Eutiquio Fuentes, Agustín Fuentes, Angel Toribio Ruiz, Urbano Torres, Luis Bilbao, Carlos Rodríguez, José María Izara y Domiciano Hernando, todos vecinos de San Llorente de la Vega que se hallaban en el lagar con Juan Vargas cuando sucedió el hecho.

Wenceslao Torres manifiesta que se encontraban en el lagar cuando pasó Casiano, que es primo del testigo, y uno dijo:

—«¡Ahí va Casiano! Viene como siempre». Y fué entonces cuando la víctima salió a la puerta y haciendo bocina con las manos le dijo: «¡Uuuu...!».

Los testigos afirman que la puerta del lagar se hallaba abierta, en contra de lo manifestado por el acusado.

Terminada la prueba testifical el Ministerio Fiscal así como la defensa y acusación privada elevan a definitivas las conclusiones provisionales.

El representante del Ministerio público ruega se haga constar que la ventana desde donde se efectuó el disparo domina el lagar, y que habría luz dentro hallándose la calle a oscuras.

El Ministerio Fiscal aprecia un delito de asesinato cualificado por la alevosía y solicita la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta y las costas. El procesado deberá indemnizar a los herederos de la víctima con 50.000 pesetas.

El acusador privado don Justiniano Casas pide para el encartado la pena de 40 años de reclusión mayor e indemnización de cuarenta mil pesetas.

El letrado defensor don Alberto Gómez Arroyo, solicita la pena de ocho años y un día de presidio mayor y la indemnización de treinta mil pesetas.

Tras de informar el Ministerio Público defendiendo sus conclusiones se suspende la vista hasta las cinco y media de la tarde en que reanudada informaron brillantemente los letrados acusador privado y defensor, quedando la vista conclusa para sentencia.

SENTENCIAS. — La Sala de Justicia de esta Audiencia Provincial ha dictado las siguientes sentencias:

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Astudillo, condenando al procesado Félix Coloma Atienza, por el delito de robo, a la pena de seis meses de arresto mayor con accesorias y costas, y a indemnizar al perjudicado don Antimo Tarrero Valdeolmillos en la cantidad de 186 pesetas.

—En la incoada por el Juzgado de Palencia, condenando a Ramón Moras de la Fuente, como autor convicto y confeso de un delito de desorden público, a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, con accesorias y abono de costas.

—En la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Carrión, se absuelve libremente por falta de acusación al procesado Emilio Borja Borja, del delito de robo de que venía acusado por el Ministerio Fiscal, con declaración de oficio de parte de las costas.

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

COMISARIA

SANCION GUBERNATIVA.--Por disposición del Excmo. señor Gobernador civil, le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, a la vecina de nuestra ciudad Fidela Castrillo Fernández, de 49 años, domiciliada en la calle de Santiago 32, por dedicarse al espigueo sin autorización y aventar el cereal en plena calle con molestias para los vecinos de la misma.

Ayuntamiento de Palencia

ANUNCIO DE CONCURSO

Primero: Se anuncia concurso urgente de suministro de materiales para la ampliación y reforma del alumbrado de la calle Mayor Principal, Alonso Fernández de Madrid, Don Sancho y General Franco, de esta capital, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 127.416.73 pesetas.

Segundo: Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «B. O.» de la provincia, en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece.

Tercero: La fianza provisional para tomar parte en el concurso, será de CINCO MIL PESETAS, constituída en la Depositaría Municipal, en la forma acostumbrada.

Cuarto: La apertura de pliegos se efectuará por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, quien levantará acta de su resultado y lo elevará a resolución de la Comisión Municipal Permanente en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Quinto: La entrega del material objeto de este concurso, será efectuada antes del día 1.º del próximo mes de Agosto, y su abono se efectuará en la forma acordada por el Organismo Municipal.

Sexto: El Ayuntamiento se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas, la que a su juicio reuna mejores condiciones o declarar desierto el concurso, sin derecho a reclamación de ningún género.

Séptimo: Los materiales suministrados, se ajustarán al pliego de condiciones técnicas y facultativas que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de este Ayuntamiento, donde puede ser examinado durante las horas de diez a trece, todos los días hábiles.

Octavo: En todo lo no previsto expresamente en este condicional, regirán como supletorias las normas contenidas en el Reglamento de Contratación Municipal y sus disposiciones complementarias.

Noveno: El importe de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Palencia 8 de Julio de 1950.—El Alcalde, *Fulgencio García Germán.*

RINCON AMENO

1-Un cuento de hum...

Don Geranio, a bordo de su ... vo automóvil, acaba de atrope... a una mula y la mula ha resul... muerta. El dueño del animal, ... labriego bastante cerrado de ... llera, se lamenta con grandes ... ces.

--¡No se apure usted, hom... --le apacigua don Geranio--, ... reemplazaré la mula.

--Ya, ya... Usted es muy bu... Pero, ¿será capaz de tirar del ... rro tan bien como ella...?

2.-Curiosidad...

GEOFAGIA

El doctor Gras, es un médico ... gentino que ha dedicado su ... a estudios sobre geofagia. Los ... fagos, como ustedes saben ... bien, son los extraños hum... que tienen la debilidad y el g... (¡extraordinario gusto!) de co... tierra.

Dice el doctor Gras que en ... gunas zonas selváticas de Afric... Oceanía, hay hombres que se ... rran por los pastelillos de barr... que los niños árabes son muy ... cionados a los "banquetes" de ... rra y ceniza. El galeno argen... va más lejos en sus afirmacion... dice que esta afición se da, t... bién, en algunos pueblos de ... ropa.

¡Bueno, doctor Gras!... C... suponemos que la indirecta va ... nosotros, sepa usted que ya se ... terminado el banquete. La si... ción mejora, gracias a Dios. D... ahora, los panaderos van a ... buenecitos.

EVADIDO DE SING-SING

Sing-Sing es una especie de ... ca de las penitenciarías: la cá... más famosa del mundo. Muy p... hombres han podido salir de ... sin haber cumplido antes sus c... denas. Pero... por primera ... desde hace nueve años, un p... se ha evadido de Sing-Sing. Se ... ma Edward Connelly, tiene 40 a... de edad y estaba condenado a ... años de prisión por tentativa ... robo de un automóvil.

3.-Un pensamien...

Somos vanidosos porque sólo ... comparamos a los demás en aqu... que les superamos.

LEGOUV...

4.-Un chis...

UNA PREGUNTA

--¿Y estaba su tío en pleno ... de sus facultades mentales?

--No lo sé. Aún no se ha abi... el testamento.

5.-Un crucigram...

Núm. 197 Por MIROS...

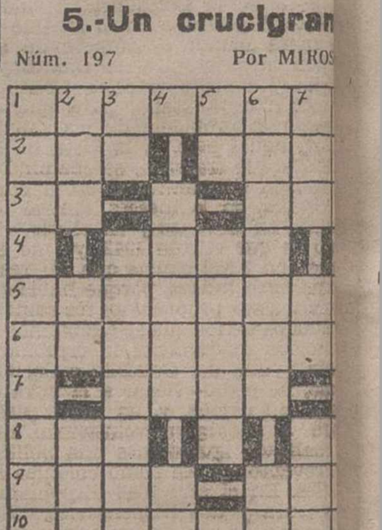

HORIZONTALES.--1: Nombre ... varón. 2: Animal salvaje. (al ... vés) La ley de los mahometa... derivada del Alcorán. 3: Simb... del molibdeno. (al revés) Apell... de un famoso novelista nortea... ricano. 4: (al revés) Cambia ... rumbo. 5: Prohibiale. 6: Sarc... ticas. 7: Tocó ligeramente. 8: Q... se. Terminación verbal. 9: Prod... to de pastelería. Cólera. 10: P... paran.

VERTICALES. -- 1: Notifica... 2: Moda. Terminación verbal. D... gracia. 3: Símbolo del cobalto. ... persticiosa. 4: Planeta. Prefijo ... separable. 5: Nota. Isla españ... 6: Natural de una región de la ... paña tarraconense. Verbo. 7: ... signia de los comendadores de ... Orden de San Antonio Abad. ... tículo. Época. 8: Manifestarán. ...

Solución al crucigrama núm. 19...

HORIZONTALES. -- 1: Datile... 2: Eta. Orán. 3: Va. Oli. 4: érr... 5: Novelero. 6: Apañamos. 7: D... ma. 8: Asi. ID. 9: Rada. A... 10: Imaginad.

VERTICALES. -- 1: Devanaga... 2: Ata. oP. Sam. 3: Ta. Evadi... 4: Greña. Ag. 5: Lo. Alam... 6: Erotema. An. 7: raL. Ro. I... 8: Animosidad.

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a ...
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 4...

LETRAS DE LUT...

Ha entregado su alma a Dios ... Barruelo de Santullán, don Ade... do Macho Marín, persona de af... y bondadoso carácter y de acris... dos sentimientos caritativos y c... tianos, por lo que era muy que... y apreciado de sus muchas am... des.

Reciban sus apenados herm... don Baldomero, doña Benita, d... María, don Pablo, don Manu... doña Teresa; hermanos polít... entre los que se halla don Angel ... varez Barón; sobrinos y respet... familia, la expresión sincera ... nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en Villamuera ... la Gueza, don Jesús Acero Ram... caballero de reconocida probidad... simpatía, modelo de padres ha... dosos y buenos, cuya muerte ha c... sado profundo pesar en todo el ... cindario.

A su desconsolada esposa d... Dominga Fernández Mateo; hi... hermanos don José y don Ram... hermanos políticos y querida f... lia, testimoniamos nuestro más s... tido pésame.

SUCESOS LOCALES

JOVEN AHOGADO.--Lamentables imprudencias e inexperiencias propias de los jóvenes, vienen siendo todos los años, por esta época del estío, causa de desgraciados accidentes de los que resultan víctimas algunos muchachos y aún personas mayores, que acuden a bañarse en lugares del río Carrión que no reunen las necesarias condiciones o profundidad adecuada para evitar los peligros a que inconscientemente se exponen.

No son sólo los sitios acotados por la autoridad municipal como no peligrosos, los utilizados por los bañistas, ni éstos tienen presentes las advertencias que, a fin de salvar desgraciados accidentes, se han hecho públicas, como en años anteriores, en reciente bando de la alcaldía. Y esta falta de prudentes precauciones, ha sido ya causa de desventurados sucesos en estos días, en uno de los cuales, anoche, encontró la muerte el joven de 21 años José García de la Pinta, soltero, hijo de Julio y Guadalupe, natural de Palencia y domiciliado con sus padres en la calle de Anastasia Santamaría, número 8.

Cerca de las nueve de la noche, el mencionado muchacho, en unión de otros dos amigos de su misma edad, acudieron al "Sotillo de los Canónigos", lugar denominado "El Estacón" de la "Pesquera del Buen Consejo", para darse un baño.

A la referida hora eran muy pocos los bañistas que en dicho término del río Carrión había y los tres muchachos, ninguno de los cuales sabían nadar, desconocedores de los peligros que les amenazaban, dada la profundidad del río en aquel lugar, entraron con precaución a la orilla del cauce, mas, José García, menos precavido que sus compañeros, se internó hasta perder pie, cayendo al fondo de una hondonada, donde desapareció bajo las aguas, pereciendo ahogado, sin que sus amigos pudieran prestarle auxilio.

Por teléfono se dió cuenta del desgraciado accidente a la Comisaría de Policía y al Juzgado de Instrucción, acudiendo éste y una pareja de la Policía Armada al lugar del suceso, para realizar las diligencias oportunas.

El Ilmo. señor Magistrado-juez de Instrucción, ordenó se realizasen sondeos en el cauce del río, al objeto de proceder a la extracción del cadáver del infortunado joven, lo que pudo conseguirse a las doce de la noche, disponiéndose entonces su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Descanse en paz el desgraciado muchacho y reciban sus padres la expresión de nuestra condolencia.

CAIDA DESGRACIADA.--Mientras esperaba la entrada al trabajo en una obra que se realiza en un amplio edificio de la calle de Colón, el joven albañil, Constancio Pérez Castrillo, de 25 años, domiciliado en la Glorieta de Héroes del Alcázar, número 15, tuvo la imprudente ocurrencia de encaramarse a un árbol del jardín contiguo a la edificación, para coger unas moras.

Cuando estaba a una altura de unos seis metros, se desgajó la rama en que se encontraba apoyado y Constancio cayó violentamente al suelo, produciéndose, por efecto del golpe recibido, varias contusiones de importancia.

Sus compañeros de trabajo le trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole diversas contusiones erosivas en las regiones frontal, nasal, interglútea y en la pierna derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, por mediación de la Comisaría de Policía, donde se formuló la correspondiente denuncia.

LESIONADO.--En la Casa de Socorro fué asistido por los facultativos de servicio, el vecino de nuestra capital, Manuel Guerrero, de 21 años, que, por haber sido agredido por otro individuo, sufría diversas contusiones erosivas, leves salvo complicación, en distintas partes del cuerpo.

Fíjese bien...

COMPRAR
BIEN Y BARATO
FUE UN DESEO DE SIEMPRE
AHORA lo conseguirá plenamente si acude a los
ALMACENES
Hijos de Alejandro Ortega, S. L.
Tlfno., 2036 -- Avda. CASADO ALISAL, 51 -- Apartado, 54
BACALAOS LEGITIMOS
JABONES DE 250 GRAMOS
CONSERVAS DE PESCADO
Y MIL ARTICULOS MAS

EL SEÑOR
D. ADELARDO MACHO MARIN
Falleció en Barruelo de Santullán
EL DIA 11 DE JULIO DE 1950
Confortado con los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus apenados hermanos Baldomero, Benita, María, Pablo, Manuel y Teresa; hermanos políticos, sobrinos y amigos,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

BALNEARIO DE CORCONTE
HIPERTENSION. RIÑON. COLICOS NEFRITICOS. REUMATISMO
Temporada: 1.º Julio al 30 Septiembre
Informes: Paseo de Pereda, 36.--SANTANDER

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

M.C.D.2022

Accidente en las minas de Orbó

Un capataz muerto y un obrero herido

BARRUELO. — Durante la jornada de trabajo de la tarde de ayer, se registró un desgraciado accidente en el pozo minero denominado «Paragido», correspondiente a la Sección de Orbó, de la empresa explotadora «Minas de Barruelo S. A.», lamentable suceso en el que halló la muerte el activo y culto Capataz Facultativo don Maximino Montes García y herido de alguna importancia el obrero Donato Pinta González, ambos muy conocidos y estimados entre sus compañeros y vecindario.

Una brigada de operarios se encontraba realizando la reparación de un cable de la máquina de extracción del referido pozo y al soltarse el cable que se reparaba, fué arrollado por el mismo el Sr. Montes García, que, a causa del impulso, fué lanzado a gran distancia, alcanzando también al obrero ya mencionado que resultó herido.

Inmediatamente los operarios que efectuaban los trabajos se apresuraron a prestar sus auxilios, que resultaron inútiles puesto que el desgraciado Capataz habia fallecido en el acto como consecuencia de las graves lesiones que el cable le produjera.

Dada cuenta del accidente a la Dirección de las minas, acudieron al lugar del suceso el Ingeniero-Jefe don Ignació Rodríguez Tejada; el Jefe Minero de la Sección, don José Menendez Montes, primo del infortunado Capataz y el Jefe minero de Barruelo, don Honorato Feito Fernández, quienes dispusieron la adopción de las medidas oportunas en relación con el accidente y la inmediata asistencia del obrero lesionado.

Poco después se presentó el Juzgado Comarcal de Barruelo para instruir las consiguientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio de Vallejo de Orbó, para la práctica de la autopsia.

El obrero Donato de la Pinta, sufre diversas contusiones y erosiones de pronóstico leve, salvo complicación.

Descanse en paz el activo y competente Capataz don Maximino Montes García, con el que nos unía muy buena amistad y reciban nuestra sentida condolencia por la desgracia, su apenada esposa e hijo. — *El Corresponsal.*

¡No espere hasta el último momento!

No puede Ud. detener el tiempo....

Ni tampoco la plaga que avanza....

Deténgala **a tiempo** *con*

INU-AGRICOLA

antes de que sea tarde.

INSECTICIDA UNIVERSAL INU AGRICOLA

Lic. Adm. n.º 1838 (b) del 15-2-50

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas, a 48º y muy radio-activas (929 voltios hora litro). Máxima eficacia. REUMATISMO. CATARROS. Bellísimo paisaje. Clima ideal. Telégrafo público. (C. S., 13).

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario

OPOSITORAS ADMITIDAS

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA

Relación de las opositoras admitidas, por orden de presentación de documentos; y de las excluidas, con expresión de las causas por las que lo han sido:

ADMITIDAS:

Número 1, doña María Paz Aguado Rodríguez; 2, doña Inés Relea Ayuela; 3, doña Elisa Fernández González; 4, doña María del Pilar Rodríguez Muñoz; 5, doña Teodora Zorrilla Vargas; 6, doña Cristina Bleye Marugan; 7, doña Agustina Morante González; 8, doña María del Sagrario Sevilla Cabeza; 9, doña María Esther Cabezas Rojo; 10, doña Ramona Pesquera Herrero; 11, doña María del Pilar Becerril Olivares; 12, doña Josefa Torres Martínez; 13, doña María Acensión Santoyo Lora; 14, doña Leonor Alonso Campo; 15, doña María del Pilar Bravo Maté; 16, doña Petra Casas Gonzalo; 17, doña Isabel Marcos Bueno; 18, doña María Dolores Llamazares Laso; 19, doña María Teresa Estébanez Payo; 20, doña Saúla de Porras Pinto; 21, doña Gertrudis de Porras Pinto; 22, doña Eusebia Alonso Calzada; 23, doña Delia Cagigal Pascual; 24, doña Agustina Andrés Ibáñez; 25, doña María Concepción Aguado Vázquez; 26, doña Elena Santos Vallejo; 27, doña Esther Fernández Cubillo; 28, doña Benigna Pérez Moreno; 29, doña María del Carmen Tejerina Sardina; 30, doña María del Rosario Rodríguez Sardón; 31, doña Felisa Sahagún Merino; 32, doña Delfina Ruiz del Valle; 33, doña Vicenta Rodríguez Blanco; 34, doña Aurora Sánchez Fernández; 35, doña María Cruz Pérez Cuadrado; 36, doña Trinidad González Gutiérrez; 37, doña María Asunción Novoa Izquierdo; 38, doña María Guadalupe Martínez Herrero; 39, doña María Guadalupe Landáburu de la Fuente; 40, doña María de los Milagros León Franco; 41, doña María Luisa Puertas López; 42, doña Deogracias Espeso Ciruelo; 43, doña María Antonia González y González.

Número 44, doña María del Pilar García Martín; 45, doña María Valín Cisneros; 46, doña María Consuelo Aparicio López; 47, doña Esperanza Villafruela Aguayo; 48, doña Elisa Miguel Sanza; 49, doña Esther Pelaz Velasco; 50, doña María Josefa Delgano Prieto; 51, doña María Lourdes Pérez Moslares; 52, doña Josefa Antolín Alvarez; 53, doña María Carmen Estébanez Blanco; 54, doña María Paz Domínguez San Martín; 55, doña Clotilde Urbón Armero; 56, doña María Asunción Urbón Armero; 57, doña Ana María Gallego González; 58, doña Julia Alegre Abril; 59, doña Eulalia Núñez Bombín; 60, doña Julia Esperanza Pascual García; 61, doña Bibiana Torío Moreno; 62, doña María Rosa Pérez Arroyo; 63, doña Martina San José Poncela; 64, doña Concha Fernández Estébanez; 65, doña Rita María Puertas Renedo; 66, doña María del Pilar Zalama Encinas; 67, doña María Asunción Iglesias Morrondo.

Número 68, doña Esperanza Mucientes Ramos; 69, doña María Luz Alonso de los Ríos; 70, doda María Germana González Prado; 71, doña María del Carmen Hijosa Herrero; 72, doña María Magdalena Mañueco Vicente; 73, doña María del Pilar Fernández Escapa; 74, doña Leoncia Calzada Rebollar; 75, doña Josefa Chicote Muñoz; 76, doña Lucía Matía Ruiz; 77, doña María del Pilar Fernández Valdeolmillo; 78, doña Josefina González García; 79, doña María Concepción Calzada Muñoz; 80, doña María-Helena Gutiérrez Vilda; 81, doña Manuela Luisa Beltrán García; 82, doña María Natividad Román Fernández; 83, doña María de la Fuencisla Suazo Palacín; 84, doña María Felicidad Rojo Barrio; 85, doña Leopoldina Plaza Romeo; 86, doña Angela Cantalapiedra y Cantalapiedra; 87, doña Manuela Pelagia Giraldo Paredes; 88, doña Angeles Rasines Andrés; 89, doña María Encarnación Ayerdi Arias; 90, doña María Helena Díez Pedrosa; 91, doña Gregoria Marcos Clavero; 92, doña Eutimia Fuente Herrero; 93, doña María Carmen Herrero Gutiérrez; 94, doña María Antonina Moreno del Río; 95, doña Leonor Paulina de Alaiz Ruiz; 96, doña Albina Díez y Díez; 97, doña Natividad Sánchez Moro; 98, doña María Evelia Martín Rodríguez; 99, D.ª Adelaida Fendz. Gutiérrez; 100, doña Felisa Florencia González Casquete; 101, doña Hipólita Pardo Tejedor; 102, D.ª Felisa Concepción Gallego García; 103, D.ª María de la Encarnación Font enla Rodríguez; 104, doña Enedina Ferrero y Ferrero; 105, doña Flor Escudero Fernández; 106, doña Ernestina Sanz Raedo; 107, doña Isabel Reyero Fernández.

EXCLUIDA:

Doña Esperanza Pérez Revilla, por falta de certificado de adhesión a los principios del Nuevo Estado.

Palencia, 5 de julio de 1950.

El Delegado, **L. Pancorbo.**

Las opositoras admitidas harán su presentación ante el Tribunal, el próximo día 19, a las doce de la mañana, en el Instituto «Jorge Manrique», donde se verificará públicamente el sorteo para la actuación en los ejercicios oral y práctico de la oposición.

Hernia grande o pequeña

es peligroso llevarla suelta o aplastada por braguero de hierro con pelotas duras, tirantes, etc. Los últimos modelos *ADMINICULO HERNISAN*, facilitan el cierre del orificio herniario, mediante un original y pequeño dispositivo sujeto por acolchada cinta elástica. (Patente de Invención, 154.251). Consulte al médico., (C. C. S., 4.931).

AVISO: Visita en *PALENCIA*, sábado día 15, de 10 a 1. Consultorio Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12. Según su prescripción.

HERNISAN **(ESTUDIO ORTOPEDICO)** **Balmes, 104.-Barcelona**

NOTA: Hay quien imita nuestros anuncios para crear confusiones

AGRICULTURA

Va muy adelantada la siega en varias provincias

Madrid. — El resumen informativo sobre la situación de campos y cosechas facilitado por el servicio de estadística del Ministerio de Agricultura registra que se han mantenido durante el mes de junio las favorables condiciones meteorológicas que se iniciaron en la segunda decena de mayo. Prosiguen las faenas de recolección en cereales y leguminosas de otoño estando la siega ya muy avanzada en algunas provincias y se mantiene la buena impresión sobre las mismas; están bien los garbanzales, ya que los ataques de «rabia» han sido muy reducidos así como los guisantes y habas; por el contrario será inferior la de algarrobas.

En los arrozales de Valencia se teme la falta de agua por la escasez de ésta en embalses. Se mantienen buenas las siembras de maíz y judías, principalmente en las provincias del noroeste. Se confirma la impresión de buena cosecha para el viñedo y de irregular, según las zonas, para el olivo. Mejoran, en general, los cultivos de la remolacha azucarera y patatares, aun considerándose los ataques de «mildieu» que sufren en algunas provincias del noroeste. Los pastos están normalmente para la época con excepción de escasez en la zona de Levante y abundancia en algunas provincias de Castilla la Vieja.—Cifra.

EL MERCADO SEMANAL DE MEDINA

Medina del Campo. — Se ha celebrado el mercado semanal que estuvo muy animado.

Los precios de vacuno y lanar acusaron firmeza, y en el porcino se registró una ligera alza.

Se vendieron 5.692 cabezas de ganado lanar; 125 de porcino y 37 de vacuno.

Las transacciones en el ganado equino fueron escasas. — Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12.—La sesión transcurrió con características similares a las anteriores. El negocio fué más pequeño que en la jornada precedente. Los cambios no acusaron diferencias importantes. A última hora se reavivó un poco la actividad operativa e incluso la demanda se mostró más propicia. Estas circunstancias tuvieron su origen en la Bolsa de Barcelona que se mostraba más optimista al terminar la sesión.

Acciones: Banco de España, 367'50; Exterior, 175; Hipotecario,, 284; Central, 229; Español de Crédito, 355; Hispano Americano, 339; Popular, Nuevas, 505; Mercantil e Industrial, 150; Electra Madrid, 225; Gallega Electricidad, 104; Fenosa, 155; Iberduero, 182; Mengemor, 122; Nuevas, 465; Riegos Levante, 100; Saltos Sil, 94; Sevillanas, 132; Eléctrica Madrileña, 25; Nuevas, 390; Telefónicas, 145; Minas Rif, 281; Felguera, 231; Ponferrada, 264; Tabacalera, 630; Campsa, 137'50; Insa, 84; Fénix, 1.485; Metro, 189; Azucarera General, 117; Dragados, 141; Altos Hornos, 162; Auxiliar FF. CC., 214; Petróleos, 277; Explosivos, 250; Sniace, 318. Resinera, 84; Hidronitro, 100; Fefasa, 153; Nuevas, 152; Alcázar, 39; Cantabria, 36; Ceisa, Nuevas, 65; Hispana, Cupones, 12; Nuevas, 11; Inmobiliaria Metropolitana, 13; Martosan, 55; Cicusa b, 50; Eisa, 10. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 12. — Ligera reacción en Bolsa.

Acciones: Banco Bilbao, 410; España, 365; Hispano, 337; Popular, 50 por 100, 500; Vizcaya a, 337'50; ídem b, 330; Ferrocarriles Económicos de Asturias, 130; Electra de Viesgo, 160; Reunidas de Zaragoza Viejas, 148; ídem Nuevas, 130; H. Española, 259; Iberduero Ordinarias, 182; ídem 70 por ciento desembolso, 665; Minas del Rif, 278; Sierra Menera Ordinarias, 90; ídem Preferentes, 78; Naviera Aznar, 1.600; Bilbaina, 197'50; Vascongada, 1.000; Altos Hornos, 163; Babcock Derechos, 117'50; Duro Felguera, 233; Telefónicas, 144; Explosivos, 250; Unión Química, 183; Industria y Navegación, 83.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa en el núm. 155)

ENFERMEDADES de la PIEL
Balneario Céltigos (Lugo)

Sesión de la Diputación Provincial

Se concede media paga extraordinaria a los funcionarios y empleados con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo

Arboles a Dueñas para reponer los destruídos por la turbonada del día

Bajo la presidencia del Ilmo. señor Presidente, don Buenaventura Benito Quintero, con asistencia de los diputados don Miguel López-Negrete, don Ramón Gutiérrez Santoyo, don Eusebio Salvador Merino, don Antonio Font de Bedoya, don Francisco Gutiérrez García, don Toribio Fernández Nieto, don Agustín Monge Llorente, don Luis Fernández-Lomana y don Julio Diez García, asistidos por el Sr. Secretario e Interventor, celebra la Corporación su sesión plenaria del mes.

Después de aprobadas las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, se resuelven los siguientes asuntos:

INUNDACION DE DUEÑAS.—Dada cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Dueñas, por la que se solicita arbolado para reponer el perdido durante la turbonada del día 6 del actual, la Corporación acuerda que en su día se le cedan de los Viveros los que necesite y se asocia al dolor del Ayuntamiento por la pérdida de ganadería lanar, cosechas y demás.

CASA - HABITACION DE LOS MAESTROS DE LA BENEFICENCIA. — Queda enterada de la resolución de la Dirección General de Administración Local, por la que, aceptando el informe de la Corporación se obliga al Ayuntamiento de la capital a satisfacer a los maestros de las Escuelas de la Beneficencia Provincial, la indemnización por casa-habitación.

PRECIOS MEDIOS. — Se acepta la reclamación de don Pedro Fraile García, Sargento del Ejército y se acuerda publicar en el «Boletín Oficial» la rectificación del precio medio que ha regido durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio para el carbón vegetal, y que según informes de los Ayuntamientos cabezas de Partido respectivos, ha resultado a los de 111'25 pesetas el quintal métrico.

EXENCION DE CONTRIBUCION. —Queda enterada la Corporación del escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, en el que se participa haber quedado exenta de contribución urbana la casa número 7 de la calle de Berruguete. anexa al Palacio.

PLAZA DE AUXILIAR DE CONTRIBUCIONES. — Se acepta el informe de Secretaría, quedando admitidos tres de los aspirantes presentados y se conceden ocho días de plazo a don Justo Ule Rodríguez y don Demetrio Carriedo Alonso, para completar su documentación.

SEGURO DE ENFERMEDAD MILITAR. — Dada cuenta de un escrito del Inspector-Médico Jefe de Sanidad Militar, se faculta a la Presidencia para realizar las gestiones encaminadas a mantener las bases del contrato que se tiene celebrado con dicha Autoridad militar.

BECAS DE BACHILLERATO. — Vistas las notas obtenidas por el becario César Núñez Ortega, se le suspende en el disfrute de la beca para el curso 1950-51 y se acuerda facultar a la Presidencia para anunciar la correspondiente convocatoria.

CUENTAS Y CERTIFICACIONES. —Se aprueban las cuentas y certificaciones por obras ejecutadas durante el mes de Junio último en los caminos vecinales y carreteras provinciales, que arrojan una cantidad de 388.788'94 pesetas.

LIQUIDACION DE OBRAS. — Se aprueban las liquidaciones de reparación de los caminos de Amayuelas, Pomar y Elecha, que fueron adjudicadas a don José Herrero Nieto y don Abraham de las Heras, respectivamente y se acuerda anunciar seguidamente en el «Boletín Oficial» la devolución de fianzas.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO. — Vista la instancia presentada por los Presidentes de las Juntas Vecinales de Carbonera, Villafruel y Villorquite, solicitando la construcción de un camino, que una dichos pueblos con cargo al paro obrero, se acepta el informe del Ingeniero-jefe, del que se dará traslado, haciendo saber a dichos pueblos que en cuanto al Plan de paro obrero, deberán dirigirse a la Junta Interministerial.

REFORMA DEL ENCUENTRO DE LAS CALLES DE BERRUGUETE Y PLAZA DE ABASTOS EN EL PALACIO PROVINCIAL. — Dada cuenta del proyecto de terminación y reforma del encuentro de las calles de Berruguete y Plaza de Abastos, en el Palacio de la Diputación, se acepta con algunas variantes y se acuerda hacer las gestiones que sean precisas cerca del Ayuntamiento para lograr el oportuno permiso de ejecución y que señale la línea que ha de seguir la valla de cerramiento.

SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL PARA ALUMBRADO Y ENERGIA ELECTRICA DEL PABELLON DE MATERNIDAD Y CASA-CUNA. — Examinado el presupuesto presentado, se acuerda pase a informe del Letrado e Intervención.

RELACION DE CUENTAS. — Se aprueba la número 26 presentada por Intervención e importante pesetas 167.002'76.

CUENTA DEL PRESUPUESTO ORDINARIO. — No habiéndose presentado reclamación, se aprueba provisionalmente la cuenta general del Presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1949, de conformidad con el dictamen de la Sección de Hacienda.

Igualmente se aprueban las cuentas provisionales de obras y servicios provinciales y la del presupuesto extraordinario para construcción de caminos, así como también la de la administración del patrimonio provincial, de igual ejercicio.

HABILITACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO. — Se aprueba definitivamente la habilitación de crédito en el Presupuesto ordinario para la confección de Catastros en veintitrés términos municipales de la provincia.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA. — Queda enterada del informe de Intervención sobre consolidación del préstamo con esta Entidad.

ESTADO DE TESORERIA Y SITUACION DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO EN FIN DEL PRIMER SEMESTRE. — La Corporación escucha con satisfacción el informe de Intervención sobre el estado de Tesorería y situación de los Presupuestos ordinario y extraordinario, al finalizar el primer semestre del año actual, congratulándose de su buen desenvolvimiento.

DEVOLUCION DE CANTIDAD. — De conformidad con la petición del Ayuntamiento de Villarrabé e informe de Intervención, se acuerda devolver a dicho Ayuntamiento, la cantidad de 460 pesetas que ingresó de más en el año 1947 por estancias de acogidos en la Beneficencia Provincial.

REPARACION DE CALDERA. — De conformidad con el informe de Intervención, se autoriza al Diputado-Delegado de los Establecimientos de Beneficencia para reparar la caldera de vapor instalada en el lavadero de dichos Establecimientos.

PLUS DE CARGAS FAMILIARES. — Se aprueba la nómina del Plus de cargas familiares del personal sanitario y demás del Hospital Provincial.

PAGA EXTRAORDINARIA. — Se acuerda la concesión a los funcionarios y empleados de la Corporación, de media paga, con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS. — Queda enterada del Balance de Comprobación y Saldos al día 30 de Junio del actual ejercicio, del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

GESTION RECAUDATORIA. — Queda enterada con satisfacción de la gestión recaudatoria en período voluntario y ejecutivo, presentada por el Jefe del Servicio.

PERJUICIO DE VALORES.—Dada cuenta por el Jefe del Servicio de los sucesivos expedientes por perjuicio de valores y certificaciones, la Corporación queda enterada y se acepta en un todo el informe de Secretaría.

SOCIEDADES ANONIMAS Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Para todos los asuntos fiscales, Impuesto de Utilidades, Reservas, Contabilidad, Aumento de Capital, o nueva constitución de Sociedad, Balances y documentos a presentar en Hacienda u otros organismos oficiales, podéis asesoraros mediante honorarios convencionales, en el Centro Técnico-Comercial, dirigido por el Sr. La Riva, Profesor Mercantil matriculado, conocedor e impuesto de estos transcendentales asuntos, para dichas Sociedades. Informes, calle Barrio y Mier, 24, primero. Palencia.

anuncios por palabras

HASTA OCHO PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PARA TRACTORES. Arados de todos los sistemas. Cultivadores y gradas para cualquier marca de tractor. Consúltenos. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

GRUPOS eléctricos y gasolina, gradas, cultivadores, arados, carretillas de mano, pulverizadores, sembradoras remolacha. Maquinaria Agricola Tejeda y Diaz. Burgos, 17.

VENDO coche S. P. (Gran Turismo) como nuevo, siete plazas. Informes, en esta Administración.

SE VENDE grupo para regar, a gasolina, de 2 y 1/2 H. P., a toda garantía y prueba; dos carros de varas, para dos o tres caballerías; un molino para piensos y una machacadora para piedra. Abilio Valdeolmillos. En Tariego.

VINO clarete, vendo 100 cántaros. Angel Cabeza (hijo). Husillos.

VENDO máquina de coser «Singer», económica. Mola, 86, segundo.

MAQUINA aventadora marca «Urbón», seminueva, económica, vendo. Anastasio Atienza. Castromocho.

SE VENDEN los cortes de alfalfa en la finca de Collantes, de Tariego.

SE VENDE prensa de alfalfa sin estrenar, barata. Julio Palomo. Baltanás.

PERDIDA abanico Plaza Toros. Gratificaré espléndidamente por ser recuerdo de familia. Menéndez Pelayo, 33, primero.

SE VENDE alfalfa superior y paja. Almacenes de Francisco Payo. Ricardo Cortes, 5. Palencia.

VENDO carro par buen uso. Verle y tratar, Calzadilla de la Cueza. Eleuteria Palacios.

MOTOR Siemens, 3 HP., cien metros de instalación; carros de violín y aparejadas, vendo en Capillas. Luis Ramos.

SE VENDEN 12 vacas recién paridas y abocadas a parir, todas de señal; necesito vaquero sepa segar alfalfa, bien retribuído. Inútil presentarse sin buenas referencias. Luis Primo. Magaz.

VENDO aventadora tamaño grande, sola o con motor eléctrico o de gasolina Rex. Adrián García. Villarramiel.

SE VENDE carro para una caballería, yegua de la cuerda o se cambia por vaca o ternero de año. Tercer Barrio. Barbería.

SE VENDEN estacas de roble para cercas. Razón, General Mola, 17.

REPUESTOS para arados «Oliver» y «Chattanooga»; antes de comprar consulten precios. Fidel Diego García. Casado del Alisal, núm. 57.

NECESITO chicas para manejar máquina punto y confección. García Morato, 15. Mary-Luz.

SE VENDE cerdo. Allende el Río número 11. Julián Serrano.

SE VENDE un carro grande de varas o se cambia por uno de par y se venden dos machos cerrados, se dan a prueba. En Villada. Alejandro Salve.

SE VENDE un macho de 3 años cabrío, en Alba de Cerrato. Para tratar, con Luis de la Sierra.

SEGADORES dalle necesito. Granja Consuelo. Carretera La Treinta. Palencia.

TORNERO necesito bien impuesto. Natalio Gallego. Paredes de Nava.

VENDO dos remolques sin estrenar 4 y 5 toneladas, dos furgonetas de 700 kilogramos. O. Redondo número 6. Palencia.

SE VENDEN sacos nuevos y usados, harineros. Casas de Tarazona, Letra A, bajo. Palencia.

GRAN OCASION aparato radio cinco válvulas americanas funcionando bien, setecientas cincuenta pesetas, incluyendo voltímetro nuevo. Cipriano García. Casas José Villagrá número 60.

ALFALFA se vende un corte. Pablo Zarzosa. Mariano Prieto, 1.

GASEOSAS: Se traspasa o vende fábrica en pueblo importante esta provincia. Colocada total producción. Informes, en General Franco, 17. Gestoría Marugán.

VENDO casa, sitio céntrico, nueva construcción, libre. Para informes, Mayor, 28.

CHALET nueva construcción, frente a Fábrica de Armas, quinientos metros jardín, gallineros, etc. Se vende libre. Mayor, 8, de una a dos.

SE TRASPASA por no poderla atender tienda de comestibles. Precio moderado. Informes, esta Administración.

VENDO dos aventadoras reconstruídas y un grupo riego a gasolina, 2 H. P., muy poco usado y especial para máquina aventadora. Taller Pedro Díez. Carrión de los Condes.

ASISTENTA se necesita de 35 a 40 años, buenos informes. Razón, esta Administración.

CAMION. Admite carga a Bilbao hasta 3.000 kilos. Salida, próximo viernes. Informes, en esta Administración.

ENSACADORAS metálicas, aventadoras a mano y motor, segadoras, guadañadoras, garantizadas, solicite precios. Almacenes Pinacho. Palencia.

AVENTADORAS nuevas y usadas. Motores para las mismas, de gasolina y eléctricos. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

LABRADORES: Sacos de lona, costales, mantones para paja y lona especial para elevadores, precios baratos. Guarnicionería San Lázaro.

HERRERA de Pisuerga. Por ausentarse el dueño, traspaso negocio frente a la Plaza de Abastos. Facilidades de pago. «Casa Pepe».

SE VENDE máquina elevadora marca «Arrión» y aventadora del número 8 casa «Ajuria», las dos seminuevas. Crescencio Fernández. Sahagún (León).

INTERESA ofrecimiento dos habitaciones con derecho cocina. Razón, Droguería Heraclio Domínguez. Teléfono, 1270.

TRILLADORA dispongo completamente nueva, marca «Ajuria», entrega inmediata, por haber arrendado dehesa. Informará Angel Conde Pardo. Plaza San Francisco. (Benavente) Zamora.

DISCURRA y compare... Mil preparados para gallinas, pero uno solo eficaz: Galliol. Farmacias y Droguerías.

SE ARRIENDA o vende gravera, Tariego, junto carretera, buena salida, y arriéndase finca regadío. Dueñas, 1'25 hectáreas. Tratar, Fausto Valdeolmillos. Panaderos, 56. Valladolid.

NORIAS gran rendimiento. Grupos riego a gasolina y eléctricos, las mejores marcas. Aventadoras. Ensacadoras. Segadoras. Trillos. Arados. Arrobaderas de tractor y tracción animal. Gradas. Empacadoras paja y alfalfa. Molinos piensos. Piezas recambio. La mejor calidad. Hijo de José Vidal. Alvarez Taladriz, 5. Valladolid. Teléfono 1851.

SE ALQUILA un piso en Modesto Lafuente, 18.

PERDIDA pluma «Parker» aerodinámica último modelo, poco usada. Gratificaré. Residencia PP. Jesuitas.

SE VENDE una casa de planta y piso con llave en mano de una planta. Para informes, en esta Administración.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26 28, Mosaicos «La Hortensia», Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarima, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

VENDO novilla próxima parir. Pablo Díaz. Huertas Pombo. Palencia.

SE VENDEN los cortes de alfalfa en la finca de Collantes, de Tariego.

CORRAL amplio con instalación de marraneras. Se arrienda. Estrada, 15.

VENDESE faldón capita y silla niño. Modesto Lafuente segunda travesía, 8, primero.

VENDO recstato baño aceite para motor de 15 a 25 caballos. Calle Onésimo Redondo, 3. Taller eléctrico Sandino.

SE VENDE partida de cebolla. Angel Fernández. Carretera de Grijota. Teléfono 1462.

PATATAS menudas, para pienso, vendo. Aguado. Panaderas, 18.

SE OFRECE señora formal para casa de poca familia. Comandante Ramírez número 14, bajo.

CLASES particulares y a domicilio. Cultura general, Contabilidad, Comercio. Valentín Calderón, 17, interior.

SE VENDE una mula media edad, dos dedos. Tercer Barrio de los Cuarteles. «Bar Cordero».

SE VENDE casa sitio céntrico, piso libre. Razón, Antonio Maura, 27, piso segundo.

CUIDARIA chalet o finca de recreo matrimonio sin hijos. Oficina de Colocación Obrera. Número 9110.

SE VENDE frigorífico automático, conservador helados, seminuevo, dos temperaturas, limpieza, comodidad, economía. Confitería Sancho. Venta de Baños.

PERDIDA de sandalia en el Sotillo. Ruego devolución. Panaderas, 21.

VENDO cabra, primer parto o cambiaría por cerdo. Trompadero número 10.

VENDENSE varios muebles en Martín Calleja, 35, segundo. Palencia.

SE VENDEN 31 ovejas emparejadas, 38 borras y 50 borrillos. Gregorio Lorenzo, en Fuenteandrino.

SE TRASPASA o vende su maquinaria de carpintería, con sierra de cinta alavesa nueva de 900 m/m volantes macizos. Modesto Ríos. Saldaña.

EL SEÑOR

DON JESUS ACERO RAMIREZ

Falleció en Villemuera de la Cueza el día 9 de Julio de 1950

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Dominga Fernández Mateo; hijos Mariano, Jesús-María, Elisa, Jacoba, Lucilo, Victorino, Emilia, Nilo y Arturito Acero Fernández; hermanos José y Ramón Acero Ramírez; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma, comenzarán el día 13, en la Parroquia de San Lázaro (Santa Clara), de Palencia.

M.C.D.2022

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de primera plana)

bernación, convertirán a España en una nación de las más adelantadas en una materia que hace pocos años parecía una cosa de locos.

Habla a continuación de la posibilidad de que la vida del Seguro de Enfermedad esté amenazada por el incremento del precio de la producción farmacéutica y dice que las clases económicamente débiles casi no consumían medicamentos cuando no valía la fórmula mágica de la receta o no compraban el especifico cuyo precio equivalía a uno o más jornales. Cita luego las siguientes cifras demostrativas del incremento que ha tenido el consumo farmacéutico por parte del Seguro de Enfermedad: En 1945, se gastaron 92 millones de pesetas; en el 46, 166; en el 47, 252; en el 48, 330 y en el 49, 419 millones. Lo que hace un total de 1.261 millones invertidos por el Seguro de Enfermedad en prestación farmacéutica desde su implantación.

Agrega que las industrias químicas y las farmacéuticas españolas han tenido en estos cinco años un beneficio de más de quinientos millones de pesetas y agrega que llegará el día en que haya que considerar la necesidad de que el Seguro cuente con Laboratorios y Farmacias propios; ese día será el de su liberación económica. Dice que desde la implantación del Seguro hasta la fecha, las especialidades farmacéuticas han experimentado un aumento de más de un sesenta por ciento. Se refiere a continuación a otros puntos del ruego formulado, relativos al empleo abusivo de medicamentos y a los fraudes cometidos y afirma que no se han presentado en España más que insignificantes focos que han sido rápidamente ahogados por la moralidad de los españoles y además por la guardia montada por los Sindicatos y los Colegios de Médicos y Farmacéuticos. Expone los peligros a que hubiera podido estar sometido, si no existiera esta moralidad, pero dice que en España no existe el tercer hombre. Hace un elogio de los Sindicatos, entidades eminentemente morales y pide a todos que velen por el Seguro de Enfermedad, que cuiden que no pierda ninguna de sus virtudes y procuren no dejar que se abran grietas, la peor de las cuales sería la de la inmoralidad. Agradece la colaboración de los Colegios Médicos y Farmacéuticos y agrega que es el primero en reconocer que el Seguro de Enfermedad tiene muchas imperfecciones y está falto de muchas cosas, pero que también son ciertas muchas realidades, no siendo la menor de ellas los seis millones de beneficiarios que actualmente tiene. Después rechaza indignado la especie de que las cargas sociales sean superior al cien por ciento de los jornales que los empresarios han de pagar. Dice que, en primer término, hay que rechazar el concepto de tales cargas, como no sea más que un mandato divino; después que esas determinadas cargas sociales no sean superiores a las que la economía nacional, pues en ningún caso es superior a un 25 por 100 lo que el patrono paga. No percibe directamente el obrero, ya que luego lo percibe por otros conceptos, como son jubilaciones, invalidez, etc. No se puede llamar carga a la justicia, como no se puede llamar carga al amor, al honor y al patriotismo. Franco no ha retrocedido en este camino y tampoco retrocederemos los que con él hemos recibido el mandato de los que cayeron por la Patria, el Pan y la Justicia. La justicia social de España ha salido de la pubertad para entrar en la mayoría de edad y en este camino no podemos retroceder por nada del mundo.

(Grandes aplausos subrayan las palabras del ministro, cuyo discurso fué interrumpido repetidas veces por los aplausos de los procuradores).

Seguidamente se suspende la sesión por unos minutos.

SE REANUDA LA SESION

Terminado el descanso, se entró en el orden del día, y se procede a dar lectura al proyecto de ley sobre reorganización de la explotación de ferrocarriles por el Estado. El señor Peña Boeuf, defiende el dictamen.

Interviene el Procurador en Cortes don Alfonso Peña Boeuf, miembro de la ponencia en la Comisión de Obras Públicas, en defensa del proyecto de ley sobre reorganización de la explotación de ferrocarriles por el Estado.

APROBACION DE DICTAMENES

A continuación se leen y aprueban, sucesivamente, todos los proyectos de ley que figuran en el orden del día, entre ellos: Tratado de amistad perpétua entre España y el Paraguay; confirmación del carácter nacional del cotó de caza de la Sierra de Gredos; reorganización del Cuerpo de Ingenieros de la Armada; reclutamiento de la oficialidad para el Cuerpo de la Guardia Civil; exención al Instituto Nacional de Colonización de las contribuciones e impuestos referentes a los bienes adscritos al cumplimiento de sus fines; autorización a la J. O. P. de Algeciras para emitir obligaciones por 80 millones de pesetas; aumento de salas y secciones en las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia y Municipales; concesión del ferrocarril de Mollerusa a Balaguer; exención de los impuestos de derechos reales y timbre, a favor de la RENFE; concesión a las Diputaciones Provinciales, de determinados ingresos y modificación de las normas de distribución de los fondos de Corporaciones locales y de compensación provincial; crédito extraordinario de 750.000 pesetas para cooperar a los gastos de celebración de la canonización del Beato Padre Antonio María Claret; crédito extraordinario de 195.024.240 pesetas, destinado a satisfacer el valor de 316.156 acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España, que le corresponden al Estado en la ampliación del capital acordada por dicha Empresa; supresión en el plan general de Obras Públicas, del pantano de Enguidamos e incorporación de los de Pajaroncillo, Contreras y Villatoya.

A las nueve menos diez se levantó la sesión.—Cifra.

DESPUES DE LOS CLAMOROSOS EXITOS LOGRADOS EN EL

Teatro Principal

cuyo recuerdo aun perdura en todos los palentinos, en la próxima semana, en este Teatro, ¡otro sensacional acontecimiento!

La GRAN COMPAÑIA de REVISTAS del Teatro MARTIN de Madrid

dirigida por MUÑOZ ROMAN, con la primerísima vedette

RAQUEL DAINA

Las vedettes

Ruht MOLI

Amelia APARICIO

y Lina CANALEJAS

Primeros actores

Antonio GARISA

Eduardo HERNANDEZ

y Vicente APARICI

24 TIPLES 24

LUNES 17

ESTRENO de la nueva versión de la opereta cómica

Doña Mariquita de mi corazón

El éxito bomba de la temporada.

Nuevos cuadros y números musicales de palpitante actualidad

Una creación sorprendente de esta Compañía

La URSS y sus satélites deben ser expulsados de la ONU--dice Hoover

El comunismo es el único enemigo de la paz en el mundo

HOOVER

Emporia (Kansas), 12.--El ex presidente Herbert Hoover ha manifestado que la Unión Soviética y sus satélites tienen que ser expulsados de las Naciones Unidas; "de manera --dijo-- que el comunismo se destruya a sí mismo por sus propias maldades". Estas palabras las dijo Hoover en un discurso pronunciado en la inauguración de un monumento en memoria del periodista William Allen White. Hoover calificó al comunismo como "el único enemigo de la paz en el mundo".--Efe.

PAKISTAN OFRECE SUS FUERZAS TERRESTRES PARA LUCHAR EN COREA

Wáshington, 12.--De fuente informada se afirma que el Pakistán ha ofrecido sus fuerzas terrestres para ayudar a Estados Unidos en su acción en Corea.

Si se confirma la noticia, el Pakistán habrá sido el primer país en ofrecer fuerzas terrestres, para cumplir la recomendación de ayuda del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.--Efe.

SI SE PASA EL PARALELO 38, PODRIA ESTALLAR LA GUERRA MUNDIAL

Los Angeles, 12.--El "as" de la aviación en la guerra mundial, Eddie Rickenbaker, ha declarado que si los norteamericanos persiguen a los comunistas, al norte del paralelo 38, "podría estallar la tercera guerra mundial". Añadió que las democracias sufrieron tanto en el reciente conflicto, que en esta "pequeña guerra" no pueden demostrar más que "la mitad de sus entusiasmo" que les caracterizó en la segunda guerra mundial.--Efe.

AUMENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS NORTEAMERICANAS

Wáshington, 11. — El presidente Truman ha firmado el proyecto de ley por el que se autoriza el aumento de las fuerzas aéreas hasta un total de 70 grupos. La misma ley fija los efectivos autorizados del Ejército, en 822.000 hombres, y los de las fuerzas aéreas en 502.000.—Efe.

Mejora el diestro Ortega

Pamplona, 11.—Persiste la mejoría de Rafael Ortega. El diestro descansa a ratos y se encuentra tranquilo.—Cifra.

Pamplona, 12. — El diestro Rafael Ortega ha pasado la noche bastante tranquilo y ya le van desapareciendo las molestias que sufría. A las doce del mediodía, Ortega se mostraba más animado y charlaba con sus padres y elementos de su cuadrilla, que no se separan del lecho del herido. —Cifra.

NO-DO de sucesos

1

UNA NIÑA AHOGADA

Barcelona, 12.--Cuando se bañaba en el río Llobregat, en el sitio conocido por "El Espigón", del término de Cornella, la niña de 5 años, Rosa Dávila García, fué arrastrada por la corriente, siendo recogida muerta unos metros más abajo.--Cifra.

2

HOMICIDIO INVOLUNTARIO

Lisboa, 12.--El trabajador Francisco Capelo, de Idanha-a-Nova, mató en un homicidio involuntario a Antonio Luis Geraldes. Los dos se maltrataron a puñetazos por cuestiones de celos y al reloj de pulsera de Capelo se le partió el vidrio durante la pelea y con un pedazo de cristal roto cortó la carótida de su rival. Al darse cuenta del grave estado de Antonio Luis, Capelo intentó socorrerle y pidió a los testigos de la riña que llamasen a un médico. Todo resultó inútil, puesto que Antonio Luis falleció instantes después, desangrado.--Efe.

De Gasperi advierte a la "quinta columna"

No puede tolerarse que hombres jóvenes digan que no quieren luchar en ningún caso contra la U. R. S. S.

Roma, 12.—El primer ministro Alcide De Gasperi ha advertido a la «quinta columna» comunista de Italia que el Gobierno está decidido a que se respeten las leyes, a toda costa. «La quinta columna organizada— dijo en el Parlamento— está tratando de perturbar el orden del Estado, en un momento de crisis».

«Puedo creer —añadió— que los italianos no quieran pelear contra Rusia, o contra éste o aquél Estado, pero que no oigan que no lucharán jamás, en ningún caso, contra la Unión Soviética. Eso significaría que no irían a la guerra aun cuando Italia fuese atacada. Supongo que a Stalin le parecerá extraño que en Italia, los hombres jóvenes no quieran luchar por su propio país. Me imagino que si dijeran eso en Rusia serían enviados a la Siberia». —Efe.

200.000 hombres han sido llamados a filas en Estados Unidos

Wáshington, 12. — La Jefatura del servicio de selección ha ordenado a los 54 jefes de reclutamiento en los Estados y territorios norteamericanos que llamen tan pronto como sea posible a filas a los veinte mil hombres solicitados ayer por el Departamento de Defensa.—Efe.

UNIDADES DE ASALTO SALEN DE CALIFORNIA

San Diego (California), 12. — Unidades de asalto de la Primera División de Infantería de Marina, han partido a bordo de buques de desembarco. Se unirán con otros transportes en cierto punto del Pacífico para continuar juntos a través del Océano.—Efe.

MATERIAL BELICO Y AVIONES A COREA

Honolulú, 12. —El almirante Arthur Radford, comandante en jefe de la flota norteamericana del Pacífico, anuncia que el portaaviones Boxer está siendo cargado de material bélico en un puerto de la costa occidental de los Estados Unidos, para trasladarlo rápidamente a Corea. El cargamento comprende aviones, urgentemente pedidos por el mando norteamericano en Corea.—Efe.

MAS BOMBARDEROS

Long Beach (California), 12. — Bombarderos B-26, de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, que han estado almacenados por algún tiempo, han sido sacados precipitadamente de las bases, para ser completamente reparados y transportados al frente de batalla de Corea.

La empresa «Douglas Aircraft Company» ha comenzado a trabajar con arreglo a un contrato por ocho millones de dólares para poner a los bombarderos en condiciones de participar en los combates.—Efe.

HAY BARCOS SUFICIENTES PARA EL SUMINISTRO A COREA

Wáshington, 12. — La Oficina de Transporte Militar Marítimo anuncia que ha progresado satisfactoriamente en sus gestiones para arrendar suficientes barcos para suplir las necesidades de la guerra en Corea y que no ha habido retraso alguno en los movimientos de hombres y materiales a ultramar, por falta de medios de transporte.—Efe.

SE APLAZA LA HUELGA NACIONAL DE LOS FERROVIARIOS NORTEAMERICANOS

Chicago, 12.— Los dos Sindicatos ferroviarios que agrupan un cuarto de millón de hombres han rechazado las propuestas de los mediadores federales para poner fin a la disputa con las empresas, pero han accedido a aplazar la huelga nacional, debido a la guerra en Extremo Oriente. — Efe.

VAN A VOLVERSE A ABRIR LOS HOSPITALES

Wáshington, 12. — Un portavoz del Ejército ha señalado la posibilidad de que se vuelvan a brir, para atender a los heridos de Corea, algunos hospitales militares clausurados.—Efe.

España debe ser llevada a las Naciones Unidas, dice el Cardenal Spellman

Charlotte (Carolina del Norte), 11. —El Cardenal Spellman, Arzobispo de Nueva York, afirma que «España debe ser llevada a las Naciones Unidas y aceptada en sentido general por los países democráticos. Ello debe llevarse a cabo desde un exclusivo punto de vista norteamericano».

El Cardenal calificó la guerra de Corea como nuevo exponente del programa contra Dios y contra la Religión que desarrollan en todo el mundo los comunistas.—Efe.

ESPAÑA NO DEBE SEGUIR AISLADA

París, 11.—«España no debe ser mantenida fuera del sistema defensivo continental», ha dicho el general De Gaulle, en sus declaraciones al vicepresidente de la United Press, en las que ha puesto de relieve el peligro en que se encuentra Europa frente a la amenaza rusa.—Efe.

LA ACCESION DE ESPAÑA AL ACUERDO INTERNACIONAL DEL TRIGO

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy entre otros, un decreto-ley por el que se autoriza la accesión de España al acuerdo internacional del trigo.

Un español gana el primer premio del Torneo Internacional de Estoril

Lisboa, 11.—Don Pablo Gali, español, ha alcanzado el primer premio en el torneo internacional de Tiro Pichón disputado en Estoril. Consiguió el triunfo en la copa Jorge de Melo última del torneo de 12 12, seguido del portugués Gardin con 11-12 y del español Lázaro Arrizabalaga con 9-10. En todas las restantes pruebas los españoles consiguieron clasificaciones intermedias. En el almuerzo que se celebró en honor de los tiradores se lamentó la ausencia de un equipo español más numeroso y más fuerte.—Alfil.

Pruebas documentales de la barbarie roja

Los prisioneros norteamericanos con las manos atadas a la espalda fueron tiroteados en la cabeza

Tokio, 12.--Un comunicado especial del Cuartel General de Mac Arthur, dado a las 13,25 (hora local), dice textualmente:

"Se han recibido pruebas documentales apoyando los informes de barbarie y asesinatos de prisioneros norteamericanos, cometidos por los soldados nordistas. Estos actos, que contravienen directamente el acuerdo de la convención de Ginebra y la reciente declaración del general Mac Arthur sobre el trato a los prisioneros de guerra, fueron cometidos por soldados norcoreanos al dar muerte a cuatro soldados norteamericanos que habían hecho prisioneros.

"Fotografías oficiales tomadas en el sitio donde fueron hallados los cadáveres, después que nuestras fuerzas reconquistaron el terreno perdido, presentan a los soldados norteamericanos, muertos con las manos atadas a la espalda. Todos ellos habían sido tiroteados en la cabeza. Estos actos bárbaros han sorprendido al general Mac Arthur, quien hace responsables a los dirigentes nordistas de permitir estos hechos inciviles.

"Todos los soldados muertos eran miembros de una unidad de infantería y, probablemente, fueron asesinados inmediatamente después de su captura. Las fotografías presentan, una de ellas a un soldado muerto, boca abajo, sobre unas rocas, rodeado de su equipo incendiado y destruído; otra, muestra a un soldado con la espalda sobre una zanja, como prueba visible de que fué tiroteado en la cabeza y en una tercera, se ve a otro soldado, muerto también, boca abajo y sin el casco y en todas ellas se ve que los soldados tienen atadas las manos a la espalda".--Efe.

kenberg, que está en manos de los soviéticos y que en Sajonia, las unidades juveniles comunistas reciben instrucción para el uso y el manejo de carabinas y pistolas.--Efe.

1 NOTICIA DE COLOR

Trajes a la medida en menos de 24 horas

Barcelona, 12. — Junto a la estación de Sabadell, se ha instalado un sastre que confecciona trajes a medida en menos de veinticuatro horas. Gran número de turistas que van y vienen de Francia en el expreso de Port-Bou, aprovechan la parada para formularle encargos. Esta modalidad ya se ha introducido en el Norte de España desde que se prohibió en la frontera de Francia llevar de España trajes nuevos, por los que los turistas, en su mayoría franceses, los llevan puestos sin que se les ponga ningún impedimento.—Cifra.

NOTICIAS DE RIO

Hoy se juega la segunda ronda de la Fase final

España alineará frente al Brasil el mismo equipo que derrotó a Inglaterra, sustituyendo a Alonso, lesionado, por Asensi

LOS ONCE LEONES

Río de Janeiro, 12.—(Urgente). El seleccionador español de futbol, don Guillermo Eizaguirre, ha manifestado que se ha decidido ya el equipo que mañana jugará contra el Brasil, en el Estadio de Maracaná.

La composición del conjunto de España es la siguiente:

Ramallets

Asensi — Parra — Gonzalvo II

Gonzalvo III — Puchades

Basora — Igoa — Zarra — Panizo — Gainza

Se mantiene casi por entero la alineación de anteriores encuentros, salvo la sustitución de Alonso, por Asensi, jugador que como se recordará resultó lesionado en el primer entrenamiento realizado por el equipo español a su llegada a Río de Janeiro.

Tan pronto como se ha hecho pública por las emisoras de radio locales esta alineación del equipo español, las entradas para el Estadio de Maracaná, que se habían agotado, son solicitadísimas a precios bastantes altos. El interés por presenciar el encuentro, crece por momentos.--Alfil.

NOTA DE LA FEDERACION

Madrid, 12.—La Real Federación Española de Futbol, envía el siguiente comunicado:

Las noticias directas recibidas en esta Federación Española de Futbol de sus representantes destacados en Río de Janeiro, indican el estado físico satisfactorio de los jugadores y la moral inmejorable con que se disponen para el trascendental encuentro del jueves frente al Brasil en el Estadio de Maracaná.

El interior Panizo ha sido sometido a pruebas y ejercicios, que aseguran su recuperación y la posibilidad de actuar nuevamente y en vista de todo ello, el seleccionador nacional ha decidido dar a conocer la alineación que damos anteriormente».—Alfil.

TODOS PREPARADOS

Río de Janeiro, 12. — Los cuatro finalistas del campeonato mundial de futbol ,están preparados para la segunda vuelta del torneo final que se jugará mañana jueves en Río de Janeiro y San Pablo.

Se espera que se supere la cifra de taquilla de los encuentros anteriores, en vista de que se ha declarado el jueves como fiesta nacional en las dos ciudades.

Los aficionados concentran su interés en el encuentro Brasil-España y se cree que este partido será decisivo del campeonato mundial.

El partido entre el Uruguay y Suecia en San Pablo, se considera menos importante, pero los suecos pueden lograr una sorpresa y eliminar al Uruguay de las filas de aspirantes al título Suecia, sin embargo, no tiene posibilidades de adjudicarse el Campeonato.

Las posibilidades de victoria del Brasil contra España han mejorado algo al anunciar el entrenador español Benito Díaz, que la mayoría de los jugadores están lesionados y por lo menos uno de los ases no podrá jugar. Pero en los más destacados medios futbolísticos de Río, no ha sorprendido esta noticia, ya que se cree que forma parte de la atmósfera de confianza que se quiere dar al equipo brasileño para que salga confiado y después ser sorprendido por los componentes del conjunto español.

Por lo pronto, se asegura que no habrá más variación en el equipo de España, que la sustitución del defensa Alonso, por Asensi, otra gran figura, más corpulento y de más efectivo marcaje para el contrario. Las demás líneas —según las informaciones que se han podido obtener— no sufrirán variaciones.

Benito Díaz ha decidido hoy que actúe el interior izquierda Panizo y Flavio Costa, por su parte, probará al extremo derecha, Friaca, por si Maneca, que también resultó lesionado, no pudiese jugar mañana.

Generalmente se reconoce que el problema principal de ambos equipos es la defensa. Se sabe que los españoles poseen un potente ataque, pero el problema es de como los zagueros españoles, podrán marcar a los delanteros brasileños y a la inversa.

Brasil está preocupado por su ala derecha defensiva, donde el zaguero Augusto y el medio derecha Bigode, han tenido unas actuaciones desoladoras, y por donde los españoles tienen efectivamente sus mejores delanteros.—Alfil.

La REMOLACHA "bebe" mucha agua. La BOMBA PRAT la va a buscar donde esté... Cuesta menos que la sequía.

BOMBA PRAT

EDUARDO BATTANER

General Mola, 6

Apartado, 104

VALLADOLID

OVOIDES

Máquina con capacidad para producir 20 toneladas en ocho horas, con su motor, de 20 H. P. y reóstato nuevos, se vende. Apartado, 199. BILBAO

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior

MAYOR, 86

Es mucha la "fogosidad" de los uruguayos

En un partido de entrenamiento con los brasileños se liaron a puñetazos

Río de Janeiro, 11. — El equipo uruguayo que se entrenaba en Sao Paulo con vista a su próximo encuentro del jueves con Suecia, tuvo que suspender el juego de entrenamiento en la mitad del segundo tiempo cuando comenzó una lucha a puñetazos entre los jugadores uruguayos y los integrantes de un equipo brasileño.—Alfil.

El Cartagena seguirá en Segunda División

VENCIO EN LA PRORROGA AL IMPERIAL

Alicante, 11.—En el Estadio de Bardín han jugado hoy la prórroga del partido del domingo, que tuvo que suspenderse al terminar el tiempo reglamentario por falta de visibilidad, entre el Cartagena y el Imperial de Murcia, correspondiente al ascenso a Segunda División de Liga. Venció el Cartagena por tres tantos a uno, por lo que este equipo jugará la temporada próxima en la Segunda División.—Alfil.

MIREN POR SUS INTERESES

NUEVO ALMACEN DE CARBONES

Al por mayor. Afino precios en inmejorables clases

AVISOS: CALLE COLON, 5, 2.º

MARTIN SANDINO PELAEZ

EL SEÑOR

Don Aureliano Aparicio Martínez

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

falleció en Grijota el día 12 de Julio de 1950

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Trinidad García Pastor; hijos Rosita y Gregorio; padre don Valentín Aparicio Rico; madre política Arsenia Pastor Ibáñez; hermanos Dorotea, Gregorio, Daniela y Emilia; hermanos políticos Teodoro, Rosario, Arsenio, Vicente, Aquilino, Eulalia, Sergia, Virgilio, Polonia y Francisco; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver se verificará a las doce horas del día 13, a continuación de los funerales al cementerio de Grijota.

M.C.D.2022